

01

DERECHOS EN ACCIÓN

ABRIL 2019

DERECHOS EN ACCIÓN:

¿CÓMO HA CAMBIADO LA INFANCIA EN CHILE EN 25 AÑOS?

**ANÁLISIS COMPARADO
DATOS CENSALES
1992-2017**



El presente estudio fue realizado
para CIDENI por los consultores:

Jorge Álvarez Chuart
Sociólogo

Teresita Fuentealba Araya
Socióloga

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
1.1.	La Niñez un construcción social	4
1.2.	Más allá de la construcción social de la niñez	5
2.	EL PESO DEMOGRÁFICO DE LA NIÑEZ: POR PRIMERA VEZ LOS NIÑOS Y NIÑAS DISMINUYEN	6
2.1.	El Peso de Demográfico de la Niñez	6
2.2.	Las regiones donde viven los niños y niñas	7
2.3.	Los Niños y Niñas según grupos de edad	10
2.4.	Niños y niñas en el campo y la ciudad	12
3.	LOS HOGARES DONDE VIVEN LOS NIÑOS Y NIÑAS	15
3.1.	Los hogares del país	16
3.2.	En la mayoría de los hogares en Chile no viven niños o niñas	18
3.3.	La Jefatura de Hogar femenina creció	21
4.	LAS VIVIENDAS HABITAN LOS NIÑOS Y NIÑAS	24
4.1.	Tipo de Vivienda	24
4.2.	Materialidad de la Vivienda	27
4.3.	Provisión de Agua Potable en viviendas con niños y niñas	30
4.4.	El hacinamiento afecta mayoritariamente a la infancia	32
4.5.	Índice de necesidades básicas no cubiertas en las viviendas habitadas por la población infantil	36
5.	INFANCIA INDÍGENA Y MIGRANTE	40
5.1.	Población Indígena	40
5.2.	Inmigrantes internacionales	47
6.	COMENTARIOS	53

1. INTRODUCCIÓN

1.1. La Niñez una Construcción Social

En Chile, la infancia como categoría social de diferenciación de los adultos ha sido una construcción social que ha tenido diferentes matices y características según los periodos de la historia, las clases sociales, el grado de urbanización del país y los atributos asignados al género, entre otros. Ha sido un tránsito desde su invisibilización durante la colonia e inicios de la república, o la posterior asimilación a la categoría social de estudiante, hasta la concepción -que actualmente está en proceso- de que un niño(a) es un ciudadano(a)¹.

Hoy la niñez representa un espacio de tiempo definido constitucionalmente en la vida de las personas, que va desde su nacimiento hasta los 17 años de edad. Constituye un grupo de la población que consta de un marco jurídico específico y es objeto de políticas sociales focalizadas para su desarrollo y bienestar, existiendo organismos públicos y privados a cargo de monitorear y mejorar diversas situaciones que la afectan.

En la actual construcción social sobre la niñez, un elemento que tiene y seguirá teniendo un impacto decisivo en su definición es la Convención de los Derechos del Niño, que fue suscrita y ratificada por nuestro país en 1990 y representa el marco regulatorio bajo el cual se instala la nueva concepción de infancia².

En efecto, la Convención define al niño(a) como un sujeto al que le corresponden derechos inapelables, que deben ser resguardados por la familia, la comunidad y el Estado. Con ello, se supera la comprensión del niño(a) como “un proyecto de adulto”, dejando de tener un estatus de objeto susceptible de ser manipulado para su protección. Es decir el niño(a), según la Convención, es un ser integral y tiene derechos en todas las áreas de su desarrollo y sus opiniones deben ser consideradas en la construcción de su entorno y del país.

La Convención de los Derechos del Niño inicia un proceso de cambio cultural que empuja a establecer aspectos que décadas atrás eran impensables en nuestra sociedad, y que hoy están en proceso de ser realidad. En ese sentido la Convención es un “icono social”, al orientar y modelar el imaginario colectivo acerca del concepto de niñez.

1. Para mayores antecedentes sobre la historia de Chile y la situación de la infancia ver: Gabriel Salazar, “Historia contemporánea de Chile: Niñez y Juventud”, Lom Ediciones, Diciembre 2002. También ver libro “De salvaje a buen ciudadano, la idea de infancia en la historia” de Ediciones JUNJI, Santiago 2015.

2. La Convención sobre los Derechos del Niño fue publicada el año 1989 y ratificada por el Gobierno de Chile el año 1990. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Ginebra, Suiza 1996.

1.2. Más allá de la Construcción Social de la Niñez

Las representaciones sociales respecto de la niñez adquieren diferencias y matices cuando se observa la realidad de los niños y niñas que viven en el país, ya que en Chile siguen coexistiendo los niños trabajadores agrícolas, las niñas empleadas en el servicio doméstico, niños(as) que tienen acceso al mundo de la informática y redes sociales, los niños(as) que preferentemente estudian y juegan, las niñas que son madres precozmente, etc. Es decir, existe una heterogeneidad respecto a lo que es la niñez y su cotidianeidad, que es diferenciada por las múltiples situaciones en que cada niño(a) vive y se desarrolla, dependiendo del lugar geográfico, su estrato social y su género, entre otros.

En Chile una fuente de información valiosa para analizar y describir a este grupo social es el Censo Nacional de Población y Vivienda que permite tomar una fotografía de la situación de las personas que habitan el territorio nacional. El último Censo fijado para 2012, por problemas técnicos ampliamente conocidos, debió ser aplicado en 2017, por ello hoy contamos con información reciente, que constituye un material sustantivo para analizar la niñez de nuestro país.

En este marco, el presente trabajo busca caracterizar a los niños, niñas y adolescentes que viven en nuestro país a partir de la información entregada por el Censo de Población y Vivienda del año 2017 y describir los eventuales cambios demográficos experimentados por este grupo poblacional, comparando con los resultados de los censos de 1992 y 2002.

El presente informe constituye una invitación a interiorizarse en la realidad que viven los niños, niñas y adolescentes en Chile, conocer su actual situación demográfica, observar las características generales de ellos como grupo poblacional, identificar posibles diferencias a partir de variables como género, área geográfica, región, edad, develar cuántos niños(as) presentan carencias en sus viviendas, así como también visibilizar grupos minoritarios de niños y niñas, como inmigrantes y pueblos originarios.

Ahora bien, al plantearse un estudio de esta naturaleza, se deben tomar decisiones sobre los análisis a incluir y cuales no. En el presente informe se ha tomado la decisión de no indagar en los resultados de educación y de maternidad adolescente, principalmente porque los análisis de ambos datos son de mayor robustez y claridad a partir de las estadísticas propias del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud³.

3. En el caso de maternidad adolescente, entendiendo que Censo por comparabilidad internacional se entrega desde los 15 años en adelante, sin embargo, las cifras de salud incluyen todos los embarazos de mujeres menores de edad, permitiendo indagar en el impacto de la política pública - acceso a pastilla del día después, por ejemplo- y de la persecución penal -embarazos de menores de 14 años-.

2. EL PESO DEMOGRÁFICO DE LA NIÑEZ: POR PRIMERA VEZ LOS NIÑOS Y NIÑAS DISMINUYEN

2.1. El Peso de Demográfico de la Niñez

La población de Chile, según el Censo 2017, es de 17.574.003 personas, de las cuales un 24,2% corresponden a menores de 18 años (4.259.155).

Si comparamos estas cifras con la del Censo de 2002, observamos que la población total del país creció en 15 años en 2.457.568 personas, es decir en un 16,3%. Sin embargo, la población menor de edad disminuyó en 412.675, es decir en 8,8%; esta disminución en términos de casos es la primera vez que ocurre en la historia de los censos modernos.

Por tanto, el crecimiento poblacional entre los censos 2002 y 2017, es básicamente por el aumento del grupo comprendido por los adultos, los cuales crecen en un 27,5%.

Tabla 1 Población y grupos de edad, según Censos 2002 y 2017

Población	Censo 2002	Censo 2017	Variación	
			Frecuencia	Porcentaje
Población menor de edad	4.671.830	4.259.155	-412.675	-8,8%
Población adulta (18 y más años)	10.444.605	13.314.848	2.870.243	27,5%
Población Total	15.116.435	17.574.003	2.457.568	16,3%

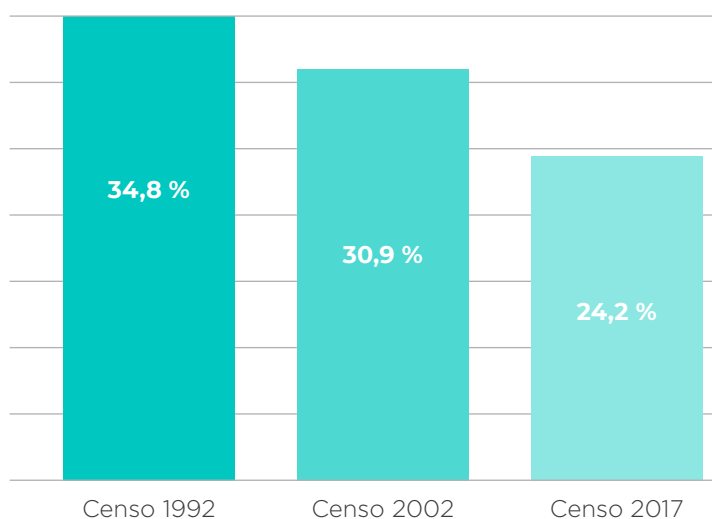
Con los datos presentados, se puede argumentar que la disminución de la población menor de edad es un fenómeno sociológico que tiene diversos impactos: Uno por ejemplo, es que favorece la cobertura de los programas sociales dirigidos a la niñez y adolescencia, ya que son casi medio millón de beneficiarios menos que hace 15 años. Por otra parte, existirá un impacto en el ámbito económico en el mediano y largo plazo, ya que en las próximas décadas se verá afectado el recambio generacional de la población activa económicamente.

Siguiendo con esta línea de análisis, si comparamos los últimos tres Censos (1992, 2002 y 2017) se observa una disminución pronunciada⁴ respecto al porcentaje del total de la población de niños y niñas.

4. Lo señalado está muy relacionado con la tasa de natalidad, ya que el año 1992 era de 20,94 por mil nacimientos y el 2016 fue de 13,28 por mil nacimientos (Fuente: Datos.macro.com/demografia)

Gráfico 1

Porcentaje de Población menor de 18 años en los Censos 1992, 2002 y 2017



La disminución observada en términos del “peso demográfico” que ha caracterizado a los menores de edad, no se condice con la relevancia social que ha ido adquiriendo este grupo a nivel nacional. Hoy niños y niñas son actores que han ido alcanzando importancia en diferentes ámbitos de la vida social. Cabe recordar los movimientos sociales que han liderado, en educación por ejemplo, que originaron reformas de importantes políticas públicas en ese ámbito⁵.

2.2. Las regiones donde viven los niños y niñas

En cuanto al lugar donde habitan actualmente los niños y niñas de nuestro país, efectuaremos dos análisis, considerando los últimos tres censos. El primero observará la proporción de niños(as) de cada región con relación al total nacional de menores de edad. El segundo analizará la proporción de niños(as) de cada región, respecto del total regional (considerando niños y adultos).

- a. Analizando la población total de niños y niñas del país en el censo 2017, se observa que las cuatro regiones con mayor porcentaje de población son la Metropolitana (39,0%), Biobío (11,7%), Valparaíso (9,9%) y el Maule (6,1%). Las regiones con menos proporción son la Región de Aysén (0,7%) y la Región de Magallanes (0,9%). Sin embargo, esta proporción ha tenido variaciones considerando los últimos tres censos.

5. Se refiere al movimiento estudiantil denominado los “pingüinos”, que irrumpe el año 2006 en la vida pública del país, y son estudiantes mayoritariamente del nivel secundario. A través de diversas manifestaciones sociales demandaron transformaciones del modelo de educación chileno, lo que se ha considerado precursor de las reformas al sistema educacional aún en curso.

Tabla 2 **Porcentaje de niños y niñas, según regiones y Censos 1992, 2002 y 2017**

Regiones	Censo 1992		Censo 2002		Censo 2017		Variación en Ptos 2017-1992
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
I Tarapacá	59.104	1,3%	77.644	1,7%	91.944	2,2%	0,9
II Antofagasta	148.987	3,2%	158.125	3,4%	153.624	3,6%	0,4
III Atacama	85.129	1,8%	86.072	1,8%	78.308	1,8%	-0,0
IV Coquimbo	184.741	4,0%	196.105	4,2%	197.993	4,6%	0,7
V Valparaíso	461.358	9,9%	453.730	9,7%	421.040	9,9%	-0,1
VI O'Higgins	246.995	5,3%	249.485	5,3%	229.526	5,4%	0,1
VII Maule	302.124	6,5%	289.232	6,2%	257.904	6,1%	-0,5
VIII Biobío	622.150	13,4%	587.066	12,6%	496.888	11,7%	-1,7
IX La Araucanía	289.979	6,2%	286.241	6,1%	242.356	5,7%	-0,6
X Los Lagos	221.335	4,8%	228.958	4,9%	208.957	4,9%	0,1
XI Aysén	30.752	0,7%	30.756	0,7%	27.809	0,7%	0,0
XII Magallanes	46.018	1,0%	42.697	0,9%	37.622	0,9%	-0,1
XIII Metropolitana	1.765.199	38,0%	1.812.343	38,8%	1.662.216	39,0%	1,0
XIV Los Ríos	118.025	2,5%	114.280	2,4%	93.761	2,2%	-0,3
XV Arica y Parinacota	61.010	1,3%	59.096	1,3%	59.207	1,4%	0,1
Total País	4.642.906	100,0%	4.671.830	100,0%	4.259.155	100,0%	

Como se observa en la tabla N°2, en los últimos 25 años la región que más ha aumentado su porcentaje de población de niños(as) con relación al total, es la Metropolitana (en 1 pto. porcentual), evidenciando la tendencia centralizadora del país. Por otra parte, la región que más disminuye su proporción de población es Biobío (-1,7), seguido por la Araucanía (-0,6).

b. Analizando la proporción de niños(as) de cada región con respecto al total de la población regional, se constata que actualmente las regiones con más porcentaje de niños(as) son Tarapacá (27,8%), Atacama (27,4%) y Aysén (27,0%). A su vez, las regiones con menos proporción son Magallanes (22,6%) y Valparaíso (23,2%).

En cuanto a la variación de esta proporción en los últimos 25 años se observa lo siguiente.

Tabla 3 **Porcentaje de niños(as) en cada región, según censos 1992, 2002 y 2017**

Regiones	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017	Variación en Ptos 2017-1992
	%	%	%	
I Tarapacá	35,7%	32,5%	27,8%	-7,9
II Antofagasta	36,3%	32,0%	25,3%	-11,0
III Atacama	36,9%	33,8%	27,4%	-9,5
IV Coquimbo	36,6%	32,5%	26,1%	-10,5
V Valparaíso	33,3%	29,5%	26,1%	-10,1
VI O'Higgins	35,5%	32,0%	25,1%	-10,4
VII Maule	36,1%	31,9%	24,7%	-11,5
VIII Biobío	35,9%	32,9%	24,4%	-11,5
IX La Araucanía	37,1%	32,9%	25,3%	-11,8
X Los Lagos	35,8%	31,9%	25,2%	-10,5
XI Aysén	38,2%	33,6%	27,0%	-11,2
XII Magallanes	32,1%	28,3%	22,6%	-9,5
XIII Metropolitana	33,6%	32,1%	23,4%	-10,2
XIV Los Ríos	35,8%	32,1%	24,4%	-11,4
XV Arica y Parinacota	35,0%	31,2%	26,2%	-8,8

En la tabla N°3, se constata que todas las regiones han disminuido la proporción de niños y niñas en los últimos 25 años, y en mayor medida son las regiones de la Araucanía (-11,8 pts.) y el Maule (-11,5 pts.).

Por otra parte, las regiones que menos disminuye la proporción de niños(as) en el período es Tarapacá (-7,9 pts.) y Arica y Parinacota (-8,8 pts.).

2.3. Los niños y niñas según grupo de edad.

2.3.1. Al analizar las frecuencias de niños y niñas según grupos de edad y los censos de 1992, 2002 y 2017, podemos observar que los que tienen entre 0 y 5 años, denominados primera infancia, en la actualidad son 1.405.013, cifra muy similar a la del censo de 2002, pero inferior en un - 18,1% respecto al año 1992.

A su vez el grupo entre 6 y 13 años disminuyó sustancialmente entre el censo 2002 y 2007 (15,0%). Igualmente, el grupo entre 14 y 17 años su mayor disminución es en los últimos 15 años (-7,9%).

Tabla 4 Niños y Niñas según grupos de edad y censos 1992, 2002 y 2017

Niños y Niñas según rangos de edad	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017	Diferencia % 2002-2017	Diferencia % 1992-2017
	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia		
0 a 5 años	1.714.810	1.401.667	1.405.013	0,2%	-18,1%
6 a 13 años	1.973.224	2.215.116	1.882.790	-15,0%	-4,6%
14 a 17 años	954.872	1.055.047	971.352	-7,9%	1,7%
Totales	4.642.906	4.671.830	4.259.155	-8,8%	-8,3%

Lo observado en la tabla N°4, es un resultado de la disminución experimentada por las tasas de natalidad y fecundidad en el país en estos últimos 25 años y que actualmente son de las más bajas de América Latina⁶, lo cual es un indicador elocuente de la etapa de transición demográfica avanzada que está experimentando el país.

6. Según el Banco Mundial Chile sólo es superado por Cuba en términos de tasa de natalidad e índice de fecundidad más bajos, <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.CBRT.IN?view=chart>

Tabla 5 Tasa de Natalidad e Índice de Fecundidad, según años 1992 a 2016

Año	Tasa Natalidad	Índice de Fecundidad
2016	13,28‰	1,77
2012	14,01‰	1,83
2008	14,92‰	1,93
2004	15,76‰	2,00
2000	16,96‰	2,11
1996	18,79‰	2,27
1992	20,94‰	2,46

Fuente: Datos Macro/demografía

2.3.2. En cuanto a la población menor de edad según sexo, se observa que actualmente existen 2.174.169 hombres (51,0%) y 2.084.986 mujeres (49,0%), es decir cifras de gran similitud, siendo levemente inferior la proporción de mujeres. Ello, porque en nuestro país -y también en los otros países- siempre nacen más niños que niñas; pero luego las mujeres presentan mayores tasas de sobrevivencia, equiparando la proporción 50% y 50% entre los 25 y 35 años⁷.

Tabla 6 Tramos de edad según sexo, censo 2017

Tramos de edad infancia	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0 a 5 años	716.166	51,0%	688.847	49,0%
6 a 13 años	961.609	51,1%	921.181	48,9%
14 a 17 años	496.394	51,1%	474.958	48,9%
Total	2.174.169	51,0%	2.084.986	49,0%

7. División de Población de las Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 1998. CDC. Nacen más niños que niñas. <https://www.cdc.gov/nchs/pressroom/05facts/moreboysespanol.htm>

2.4. Niños y niñas en el campo a la ciudad.

Según el último censo, en la zona rural habitan 498.338 niños y niñas, es decir un 11,70% de la población menor de edad, lo cual es un poco inferior a la proporción de adultos que vive en esta zona (12,40%).

Tabla 7 Población de adultos y menores de edad que habitan zonas rurales y urbanas, Censo 2017

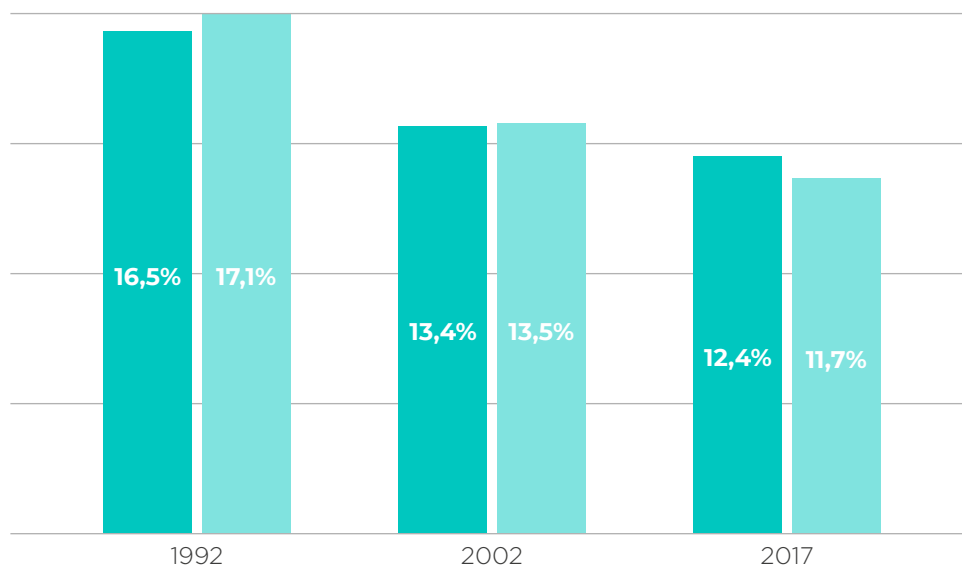
Tramos de edad	Urbano		Rural	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Adultos (18 años y más)	11.663.346	87,60%	1.651.502	12,40%
Niños y niñas	3.760.917	88,30%	498.238	11,70%
Total	15.424.263	87,80%	2.149.740	12,20%

Este menor porcentaje de niños(as) respecto a los adultos que habitan zonas rurales, es un fenómeno que ha ocurrido en los últimos 15 años, ya que la proporción en el censo de 1992 favorecía a los niños(as) y en el censo 2002 era idéntica entre ambas poblaciones (gráfico N°2). Una explicación a lo observado puede tener como base el fenómeno de los “temporeros”, que es una práctica laboral que ha adquirido fuerza en las últimas décadas y que se caracteriza porque son sólo los adultos los que emigran desde zonas urbanas a zonas agrícolas a trabajar en los tiempos de cosecha⁸. Otra explicación, se relaciona con la significativa importancia que ha adquirido la escolarización y la atención de salud para las familias con niños(as), lo cual ha incidido en que desde zonas rurales las familias emigren hacia las ciudades por la mayor cobertura y equipamiento de estos servicios.

8. Javier Herrada, 2012 “Temporeros de la agroexportación: la tensión entre vida laboral y familiar en el desarrollo de proyectos de vida”, Tesis para optar al título profesional de Sociólogo, pag. 98.

Gráfico 2

Proporción de adultos y niños(as) en zonas rurales, según censos 1992, 2002 y 2017



En cuanto a la variación de población de niños y niñas, según edad y zona (ver tablas N°8 y N°9), se observa que el grupo que más disminuye su presencia rural en los últimos 25 años es la primera infancia, de 17,4% a 11,2%.

Tabla 8

Población menor de edad en sector rural, según censos 1992, 2002 y 2017

Tramos de edad infancia	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
	Pobl. Rural	Pobl. Rural	Pobl. Rural
	%	%	%
0 a 5 años	17,04%	13,36%	11,20%
6 a 13 años	17,53%	13,99%	12,10%
14 a 17 años	16,43%	12,57%	11,80%
Totales	17,12%	13,48%	11,70%

Tabla 9 Población menor de edad según región y zona

Región	Urbano		Rural	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
I Tarapacá	89.106	96,9%	2.838	3,1%
II Antofagasta	151.012	98,3%	2.612	1,7%
III Atacama	72.378	92,4%	5.930	7,6%
IV Coquimbo	164.567	83,1%	33.426	16,9%
V Valparaíso	382.349	90,8%	38.691	9,2%
VI O'Higgins	176.297	76,8%	53.229	23,2%
VII Maule	195.264	75,7%	62.640	24,3%
VIII Biobío	422.079	84,9%	74.809	15,1%
IX La Araucanía	172.990	71,4%	44.661	19,2%
X Los Lagos	159.428	76,3%	49.529	23,7%
XI Aysén	23.609	84,9%	4.200	15,1%
XII Magallanes	35.474	94,3%	2.148	5,7%
XIII Metropolitana	1.594.365	95,9%	67.851	4,1%
XIV Los Ríos	67.319	71,8%	26.442	28,2%
XV Arica y Parinacota	54.680	92,4%	4.527	7,6%
Totales	3.760.917	88,3%	498.238	11,7%

Respecto a las regiones y las zonas donde habitan los niños y niñas, se observa que las regiones con mayor proporción de población rural infantil son la Araucanía (20,6%), el Maule (24,3%) y los Ríos (24,30%), que coincide con las regiones que presentan mayores índices de pobreza del país según las últimas encuestas Casen.

3. LOS HOGARES DONDE VIVEN LOS NIÑOS Y NIÑAS

El censo 2017 define Hogar como el lugar donde “una o más personas que, unidas o no por un vínculo de parentesco, alojan...en una misma vivienda o parte de ella y se benefician de un mismo presupuesto para alimentación”, es decir, en una vivienda puede haber uno o más hogares.

Los tipos de Hogares definidos por el Instituto Nacional de Estadísticas son los siguientes.

Tabla 10 Niños y Niñas según grupos de edad y censos 1992, 2002 y 2017

TIPO	DEFINICIÓN
Hogar unipersonal	Hogar cuyo integrante es solo la jefatura del hogar
Hogar nuclear Monoparental	Hogar que se componen sólo por la jefatura de hogar y sus hijas o hijos.
Hogar nuclear pareja con hijos o hijas	Hogar cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar; un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil; y sus hijos o hijas, ya sea de ambos, solo hijos o hijas del jefe o solo hijos o hijas del cónyuge, conviviente o pareja.
Hogar nuclear pareja sin hijos ni hijas	Hogar cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar y un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil
Hogar extenso	Hogar que cuenta con un núcleo (Hogar nuclear) pero además incluye a otros parientes de la jefatura del hogar
Hogar compuesto	Hogar que cuenta con un núcleo (Hogar nuclear) pero además incluye no parientes de la jefatura del hogar. Pueden o no integrar este tipo de hogar otros parientes de la jefatura del hogar.
Hogar sin Núcleo	Hogar que no cuenta con un núcleo (Hogar nuclear) pero sí lo integran otros parientes o no parientes de la jefatura de hogar.

3.1. Niños y niñas en el campo a la ciudad.

Según el Censo de 2017, en Chile existen 5.651.637 hogares, es decir se observa un crecimiento de un 71,6% respecto al Censo de 1992 y un 36,5% respecto al Censo de 2002.

Si bien el número de hogares creció, el tamaño promedio de estos disminuyó, ya que la cantidad de personas por hogares pasó de 4,0 personas en 1992 a 3,6 el 2002 y a 3,1 personas el 2007.

Tabla 11 **Número de hogares según Censos 1992, 2002 y 2017**

Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
3.293.779	4.141.427	5.651.637
Crecimiento respecto a 2002		36,5%
Crecimiento respecto a 1992		71,6%

Tabla 12 **Número de hogares y promedio de personas por hogar, según Censos 1992, 2002 y 2017**

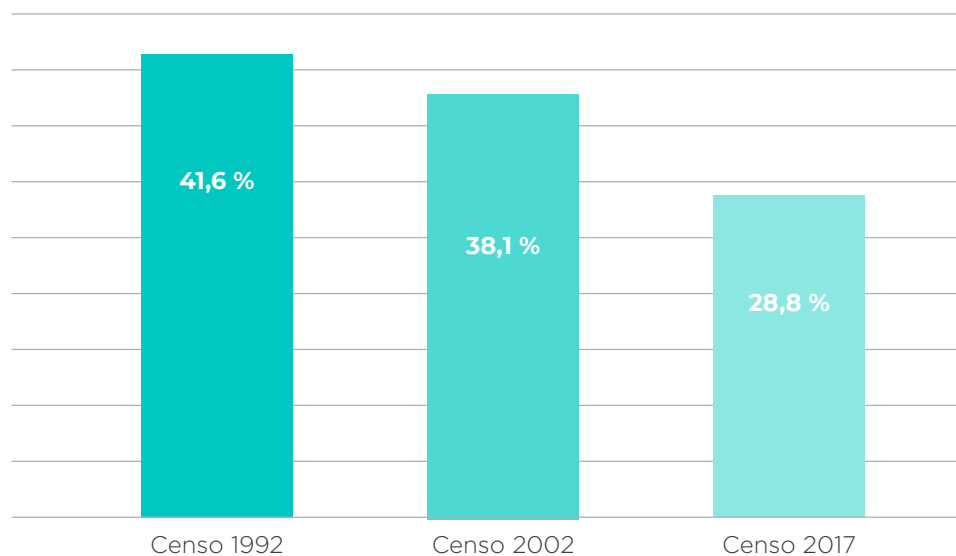
	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
Nº Hogares	3.293.779	4.141.427	5.651.637
Promedio personas por hogar	4,0	3,6	3,1

A su vez, se puede señalar que el aumento significativo en el número de hogares en estos años significa también un impacto en los requerimientos de viviendas por la población.

En cuanto al tipo de hogar donde viven las personas que habitan el país, se observa que la mayor proporción la tiene el hogar biparental con hijos (28,8%), el cual también es el mayoritario en los censos anteriores; sin embargo, ha experimentado un importante descenso.

Gráfico 3

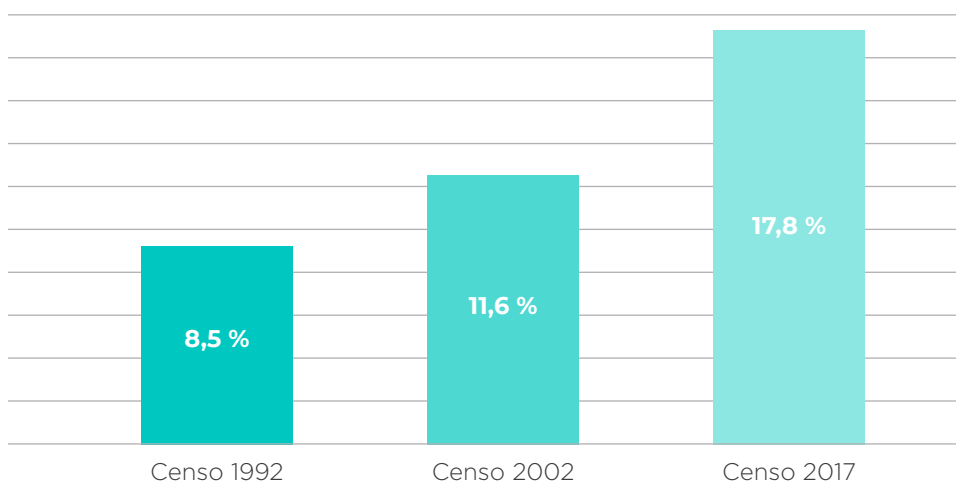
Porcentaje de Hogares biparentales con hijos, según censos 1992, 2002, 2017



Por otra parte, el tipo de hogar que ha experimentado el mayor aumento en los tres censos analizados es el hogar unipersonal, desde un 8,5% en 1992 a un 17,8% el 2017.

Gráfico 4

Porcentaje de hogares unipersonales, según censos 1992, 2002, 2017



Para mayor claridad, a continuación, se presentan las cifras del tipo de hogar donde viven y ha vivido la población del país, en los últimos 25 años.

Tabla 13

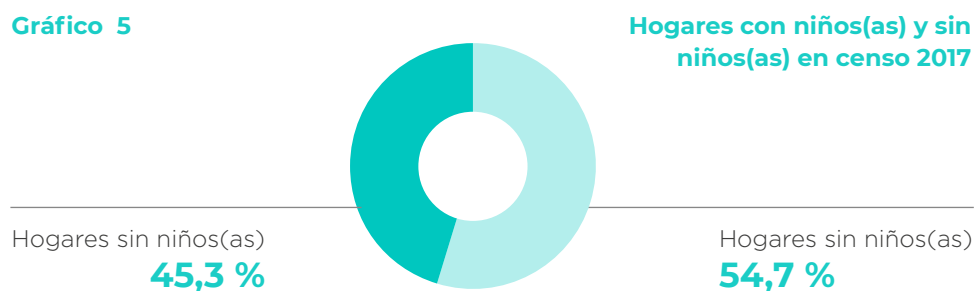
Tipos de hogares	Censo 1992		Censo 2002		Censo 2017	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Hogar unipersonal	280.260	8,5 %	480.647	11,6 %	1.004.161	17,8 %
Hogar nuclear monoparental	283.536	8,6 %	400.171	9,7 %	717.732	12,7 %
Hogar nuclear biparental sin hijos	246.174	7,5 %	383.566	9,3 %	716.248	12,7 %
Hogar nuclear biparental con hijos	1.371.330	41,6 %	1.575.981	38,1 %	1.626.370	28,8 %
Hogar compuesto	142.570	4,3 %	132.057	3,2 %	142.666	2,5 %
Hogar extenso	775.996	23,6 %	908.209	21,9 %	1.073.151	19 %
Hogar sin núcleo	193.913	5,9 %	260.796	6,3 %	371.309	6,6 %
Total	3.293.779	100,0%	4.141.427	100,0%	5.651.637	100,0%

Analizando las cifras de la tabla N°13 se puede concluir que actualmente en el país existe una heterogeneidad de tipos hogares con relevancia numérica, y donde el hogar biparental ha ido perdiendo hegemonía de manera significativa.

3.2. En la mayoría de los hogares en Chile no viven niños o niñas.

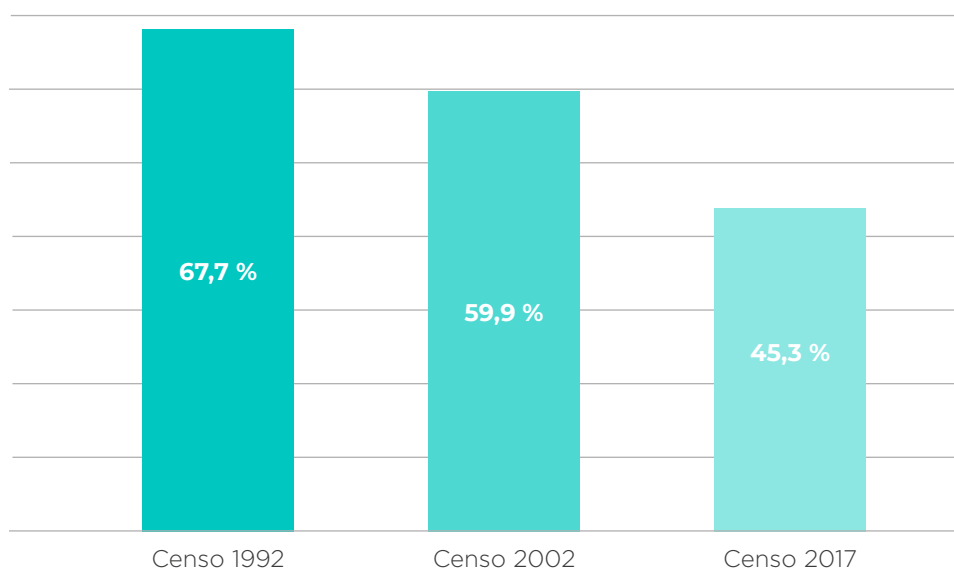
El Censo 2017 constató que existen 2.558.155 hogares en que viven menores de edad, es decir en el 45,3% de todos los hogares del país habitan niños y niñas.

Gráfico 5



La proporción de hogares con niños(as), al igual que las cifras anteriores sobre la población menor de edad, anota una disminución significativa en los últimos 25 años

Gráfico 6 **Porcentaje de Hogares con niños(as), según censos 1992, 2002 y 2017**



En cuanto a los tipos de hogares habitados por niños y niñas, se observa que no experimentaron grandes cambios en sus proporciones entre los censos de 1992 y 2002, pero sí entre los censos de 2002 y 2017.

En efecto, como se aprecia en la Tabla N°13, las variaciones en puntos porcentuales son mínimas entre los dos censos anteriores, pero entre 2002 y 2017 se observa un importante aumento en la proporción que experimenta el hogar nuclear monoparental (9,2% a 14,5%) y una disminución del hogar biparental con hijos (53,0% a 47,3%). Es decir, en los últimos 15 años se observa un cambio social donde cada vez más familias con niños y niñas están a cargo de un jefe/a de hogar sin pareja, y como se verá más adelante, la gran mayoría de estos hogares monoparentales es una mujer la jefa de hogar.

Tabla 14

Hogares con niños(as), según tipo y censos 1992, 2002, 2017

Tipo de Hogar	Censos			Diferencia en puntos porcentuales	
	1992	2002	2017	Censos 2002-1992	Censos 2017-2002
Hogar unpersonal	0,1%	0,1%	0,0%	0,0	0,0
Hogar nuclear monoparental	7,8%	9,2%	14,5%	1,4	5,3
Hogar nuclear biparental sin hijos	0,1%	0,1%	0,0%	-0,1	0,0
Hogar nuclear biparental con hijos	53,6%	53,0%	47,3%	-0,6	-5,7
Hogar compuesto	5,1%	4,0%	3,5%	-1,1	-0,4
Hogar extenso	30,2%	30,3%	31,8%	0,1	1,6
Hogar sin núcleo	3,2%	3,5%	2,7%	0,3	-0,8
Total	100,0%	100,0%	100,0%	0,0	0,0

En cuanto al tipo de hogar, según la edad de los niños y niñas, se observa que en general son similares los porcentajes, excepto el hogar nuclear monoparental, que a medida que aumenta la edad de los niños(as) aumenta la proporción que vive en estos.

Es decir, se puede suponer que a medida que se incrementan los años de convivencia de la pareja o matrimonio (es decir, mientras más edad tienen los hijos) se incrementan las separaciones, lo que se refleja en el porcentaje de niños(as) que vive solamente con uno de los cónyuges.

Tabla 15

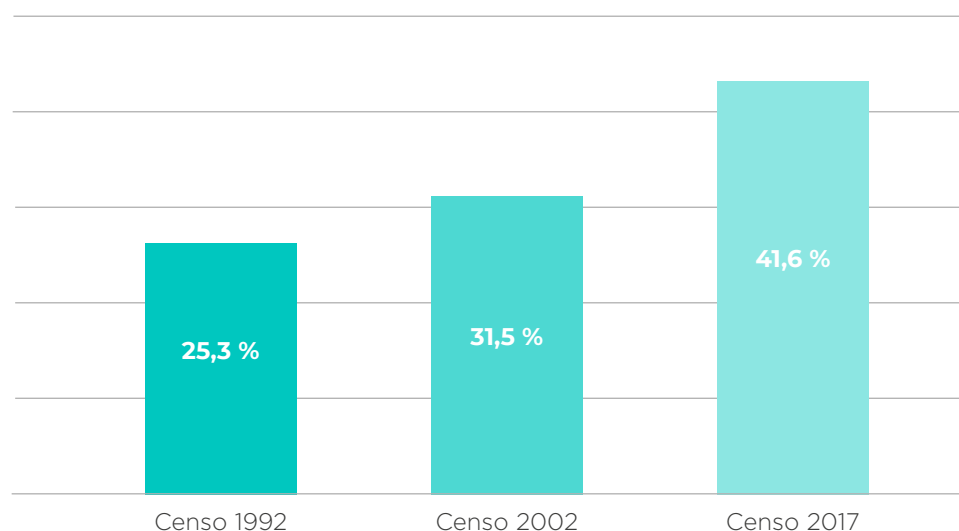
Tramos de edad de niños(as) y tipo de hogar en censo 2017

Tipo de Hogar	Tramos de edad infancia		
	0 a 5 años	6 a 13 años	14 a 17 años
Hogar unpersonal	0,0%	0,0%	0,1%
Hogar nuclear monoparental	8,7%	14,2%	17,7%
Hogar nuclear biparental sin hijos	0,0%	0,0%	0,1%
Hogar nuclear biparental con hijos	47,3%	48,6%	44,5%
Hogar compuesto	3,9%	3,7%	4,6%
Hogar extenso	38,1%	31,4%	30,2%
Hogar sin núcleo	2,0%	2,1%	2,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

3.3. La Jefatura de Hogar femenina creció.

A nivel nacional, se observa que un 58,4% de los hogares del país tienen jefatura masculina y un 41,6% es femenina. Estas últimas crecieron en 10,1 puntos porcentuales en el período 2002-2017 y 16,3 puntos porcentuales al comparar el censo 2017 con el de 1992⁹.

Gráfico 7 Hogares a nivel nacional, según porcentaje de jefatura de hogar femenina en censos 1992, 2002 y 2017

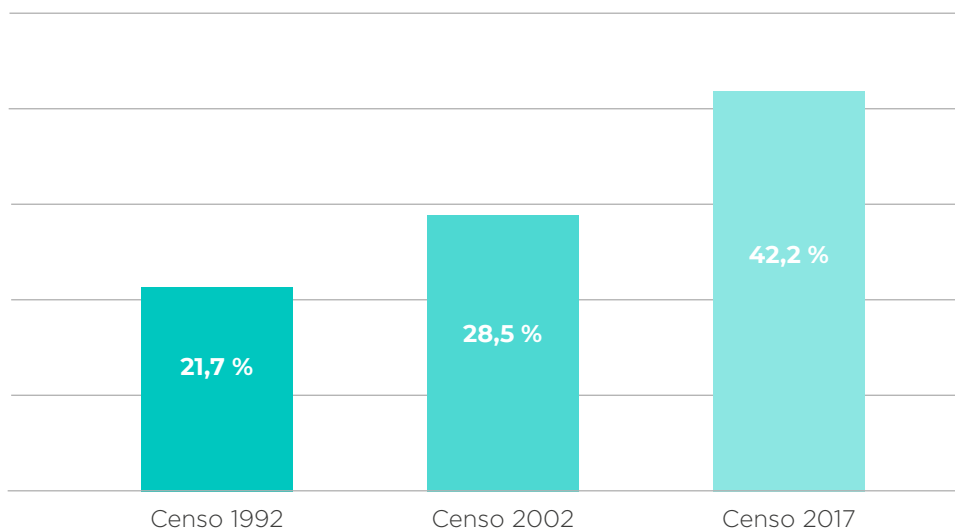


En cuanto a los hogares que tienen niños y niñas, actualmente la jefatura de hogar femenina corresponde a un 42,2%, es decir, un poco mayor si se consideran todos los hogares del país (41,6%).

Asimismo, al analizar los últimos tres censos, la proporción de jefatura femenina en hogares con niños(as), se incrementó casi el doble en los últimos 25 años.

9. Según INE, la jefatura de hogar se utiliza principalmente para tomar a una persona como referencia y, sobre la base de ella, establecer relaciones de parentesco al interior del hogar. Por lo tanto, la figura de la jefatura de hogar es aquella que todos los miembros del hogar reconocen como jefe(a) de hogar.

Gráfico 8 **Porcentaje de jefatura femenina en hogares con niños(as), según censos 1992, 2002 y 2017**



En cuanto al tipo de hogar con niños(as) y su jefatura de hogar, se observa que el hogar nuclear monoparental tiene jefatura femenina casi en su totalidad (89,5%); asimismo este tipo de hogar ha crecido al doble en términos de su número en los últimos 25 años (desde 152.314 en 1992 a 332.524). Lo señalado refleja que, no obstante, durante los últimos años han existido cambios sociales y políticas públicas orientadas a generar más igualdad entre hombres y mujeres, el cuidado de los niños y niñas sigue siendo preferentemente una labor de las mujeres, lo cual no ha cambiado en los últimos 25 años.

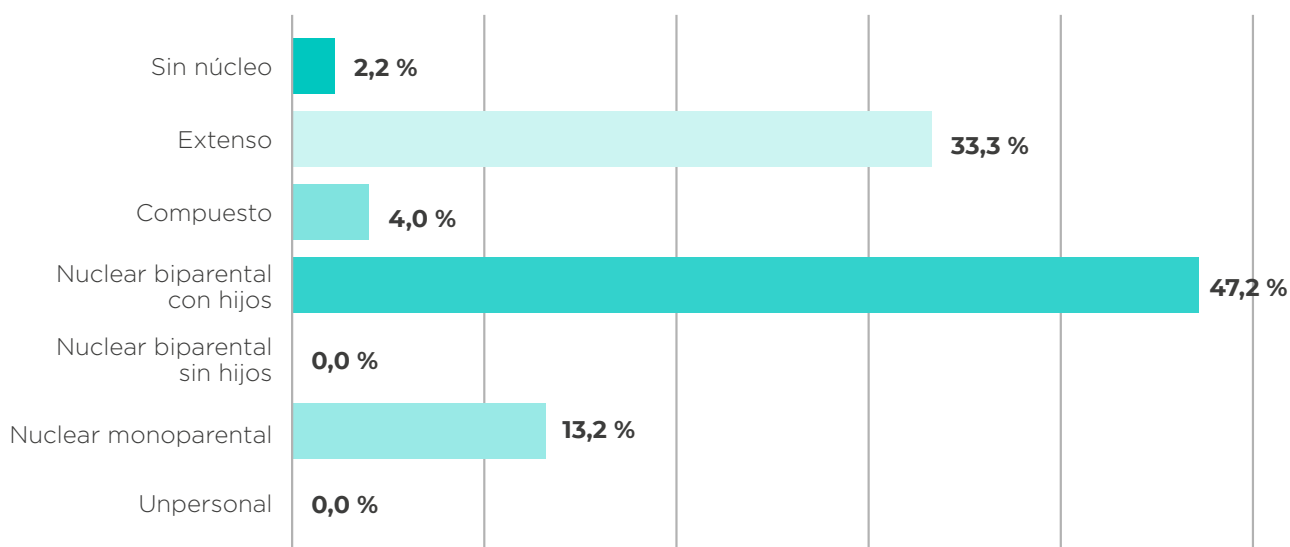
A su vez, el hogar nuclear biparental con hijos ha crecido en más de 5 veces en jefatura de hogar femenina desde 56.164 en 1992 a 284.053; lo cual en términos de porcentaje significa desde un 4,7% a 23,5%.

Tabla 16 Tramos de edad de niños(as) y tipo de hogar en censo 2017

Tipo de Hogar	Censos		
	1992	2002	2017
Hogar unpersonal	39,6%	20,5%	40,1%
Hogar nuclear monoparental	87,9%	88,5%	89,5%
Hogar nuclear biparental sin hijos	7,1%	12,4%	20,6%
Hogar nuclear biparental con hijos	4,7%	10,9%	23,5%
Hogar compuesto	28,4%	34,4%	45,2%
Hogar extenso	29,7%	36,3%	46,0%
Hogar sin núcleo	61,0%	62,5%	67,8%
Total	21,7%	28,5%	42,2%

También cabe mencionar que actualmente existen 3.038 niños y niñas, entre 14 y 17 años, que son jefes/as de hogar, principalmente en el tipo de hogar unipersonal (40,5%) y sin núcleo (39,8%).

Gráfico 7 Porcentaje de niños y niñas según tipo de Hogar (Censo 2017)



Considerando lo señalado, se configura una realidad que refleja la heterogeneidad en los tipos de hogares donde viven los niños y niñas, lo cual se visualiza nítidamente en la trayectoria estadística de los diversos tipos de hogares y las características han ido adquiriendo en los últimos censos. Ello, reafirma la necesidad de que el Estado y la sociedad civil apoyen a las familias en su diversidad, sin considerar estereotipos o prejuicios, sino que sólo tengan el objetivo de desarrollar las capacidades y el ejercicio de derechos de quienes las conforman.

4. LAS VIVIENDAS QUE HABITAN LOS NIÑOS Y NIÑAS

No hay dudas de que el desarrollo de las capacidades y el ejercicio de los derechos en los niños y niñas depende de manera significativa de las condiciones materiales del lugar que habita. La posibilidad de habitar una vivienda cuyas características permitan satisfacer condiciones mínimas de higiene, abrigo, privacidad y descanso, constituye una condición necesaria para el ejercicio de sus derechos.

La Convención sobre los Derechos del Niño es explícita al respecto. En el Artículo 6° señala que “Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño”. A su vez, en el Artículo 27° consigna que “Los Estados Partes reconocerán el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social¹⁰.”

A continuación, se centrará el análisis en identificar determinadas carencias críticas del hábitat de la población de niños y niñas, con el propósito de establecer la magnitud de las necesidades y su ubicación territorial¹¹.

4.1. Tipo de vivienda.

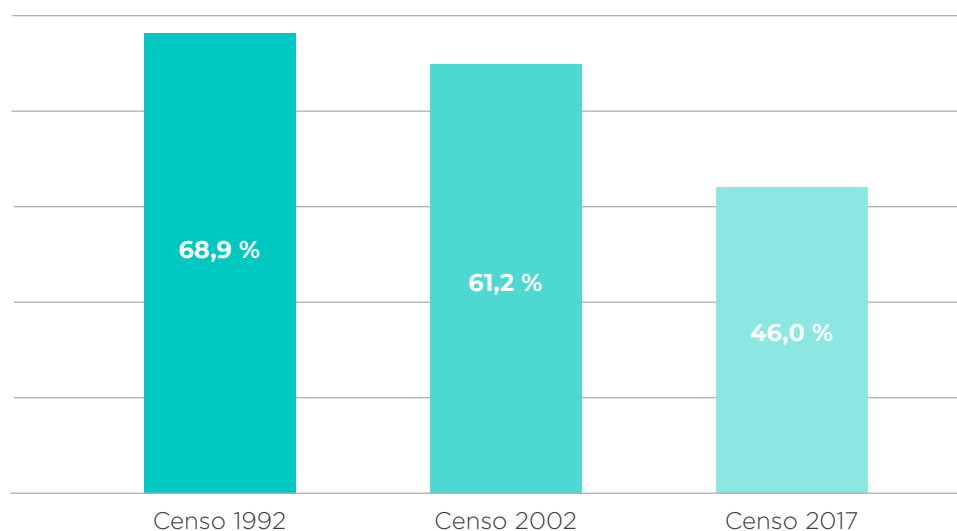
En el país actualmente existen 6,5 millones de viviendas, de las cuales están ocupadas con moradores 5,5 millones. De ese total, en 2.538.054 habitan niños y niñas, es decir, en el 46%.

10. Op. Cit. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

11. Debido a que el Censo 2017 es acotado, solo se midieron variables de la vivienda sobre: a) Tipo de vivienda b) Materialidad: muros; techumbre; pisos c) Acceso al agua potable y d) Hacinamiento.

Esta realidad, al igual que otras cifras mostradas, ha cambiado en los últimos 25 años. En efecto el año 1992 las viviendas donde habitaban niños(as) eran un 68,9% del total y el año 2012 fue un 61,2%.

Gráfico 10 Porcentaje de viviendas donde habitan niños y niñas, según Censos 1992, 2002 y 2017



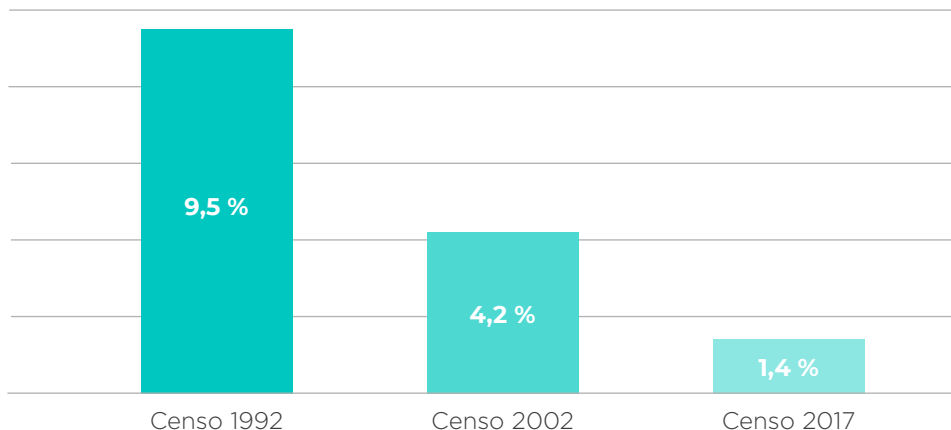
En relación al tipo de vivienda que habitan los niños(as), según el Censo 2017, la mayoría vive en una casa (85,3%), o en un departamento (12,2%); cifra esta última que ha aumentado significativamente su proporción, ya que en 1992 los departamentos eran habitados por el 5,5% del total de niños(as) y en 2002 por el 8,6%. Ello, es un signo de cómo está cambiando la ocupación de las ciudades y el hábitat donde se está desarrollando la población infantil.

En cuanto a los niños(as) que habitan viviendas precarias (mejora, mediagua, carpas, casa rodante¹²) se observa una disminución importante en términos de su proporción, al comparar los tres últimos censos¹³. Lo cual, es un indicador de un mejoramiento en la calidad de vida de muchos de los niños(as) de nuestro país.

12. Según metodología del Ministerio de Desarrollo Social, define como vivienda aceptable: Casa, Departamento, Vivienda tradicional indígena y pieza en casa antigua o conventillo, http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf

13. En el Censo de 1992, la categoría "ruca", se contiene en "rancho o choza"

Gráfico 11 **Porcentaje de niños y niñas que habita viviendas precarias, según Censos de 1992, 2002 y 2017**



Si bien el porcentaje de niños y niñas que se encuentran en viviendas precarias es bajo, no podemos desconocer que en términos numéricos son 60.796 niños/as (Censo 2017) que viven en estas condiciones y se requiere continuar los esfuerzos para subsanar esta situación.

Por otra parte, 19.472 niños(as) viven en una “vivienda colectiva”¹⁴, es decir, no con una familia, sino que en una institución (internado, hospital, centro Sename, etc.) y 85 niños y niñas fueron censados viviendo en la calle.

Tabla 17 **Tipo de viviendas que habitan los niños(as), Censo 2017**

Tipo de vivienda	Frecuencia	%
Casa	3.635.099	85,3%
Departamento en edificio	518.980	12,2%
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)	1.012	0,0%
Pieza en casa antigua o en conventillo	22.674	0,5%
Mediagua, mejora, rancho o choza	50.203	1,2%
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	718	0,0%
Otro tipo de vivienda particular	9.875	0,2%
Vivienda colectiva	19.472	0,5%
Operativo personas en tránsito (no es vivienda)	1.037	0,0%
Operativo calle (no es vivienda)	85	0,0%
Total	4.259.155	100,0%

14. En el Censo de 1992, no se pregunta por “vivienda colectiva”, sino que por residencial, hoteles, moteles, instituciones, hospitales, regimientos, etc. Se agrupan para fines comparativos

4.2. Materialidad de la vivienda.

Respecto al tipo de material con que está construida la vivienda, se consideraron las características de los muros, el piso y el techo, según la metodología definida por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) en Casen 2015 y también aplicada por el INE en el informe sobre el Censo 2017¹⁵. Con ello, es posible clasificar la vivienda según “Aceptable”, “Recuperable”, “Irrecuperable”. La definición es la siguiente:

Tabla 18 Situación de la vivienda en términos de su materialidad

	Aceptable	Recuperable	Irrecuperable
Muros	Paredes exteriores se componen de hormigón armado, albañilería: bloque de cemento, piedra o ladrillo, o tabique forrado por ambas caras (madera o acero)	Tabique sin forro interior o adobe, barro, quincha pirca, u otro artesanal tradicional	Si las paredes exteriores tienen materiales precarios (lata cartón, plástico, etc.)
Techo	Tiene tejas o tejuelas de arcilla, metálicas, de cemento, de madera, asfálticas o plásticas; losa de hormigón, o planchas metálicas de zinc, cobre o fibrocemento (tipo pizarreño)	Fonolita o plancha de fieltro embreado o paja, coirón, totora o caña	Con materiales precarios (lata, cartón, plásticos, etc.) o sin cubierta sólida en el techo
Piso	Parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubrepiso u otro similar, sobre radier o vigas de madera	Radier sin revestimiento, baldosa de cemento o capa de cemento sobre tierra	Piso de tierra

15. Ver Capítulo 12 de <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>

A continuación, se presentan los datos al respecto:

Tabla 19 Niños(as) según condiciones de materialidad de la vivienda que habitan, según tres componentes, Censo 2017

Componentes de la materialidad de la Vivienda	Aceptable		Recuperable		Irrecuperable	
	Niños(as)	%	Niños(as)	%	Niños(as)	%
Muros	3.832.176	91,5%	325.114	7,8%	30.349	0,7%
Techo	4.143.845	99,0%	12.755	0,3%	31.039	0,7%
Piso	3.769.712	90,0%	407.069	9,7%	10.858	0,3%

Ahorabien, con el propósito de identificar las viviendas y su materialidad aptas o adecuadas para que vivan los niños(as), y siguiendo la metodología del Índice de Pobreza Multidimensional del MDS, se consideró una clasificación dicotómica: **“sin carencias”** y **“con carencias”** en materialidad¹⁶.

La vivienda sin carencias es cuando los muros, techo y piso consignan sus indicadores en la categoría “aceptable”. A su vez, se considerará con carencias cuando uno o más indicadores es asignado en las categorías de “recuperable” o “irrecuperable”.

Al respecto, se observa que un 82,9% de los niños y niñas habita viviendas consideradas como “sin carencias” en su materialidad, y por el contrario un 17,1% habita una vivienda “con carencias”. Estos últimos, en términos de número, son 716.775 niños(as).

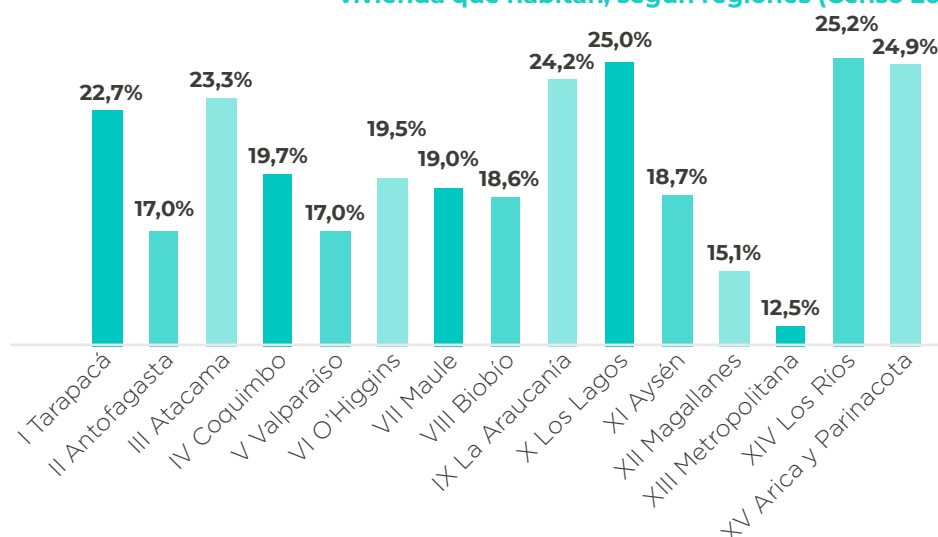
Tabla 20 Niños(as) según carencias en la materialidad de la vivienda que habitan, Censo 2017

Materialidad de la vivienda	Niños(as)	%
Vivienda sin carencias	3.470.864	82,9%
Vivienda con carencias	716.775	17,1%
Total	4.187.639	100,0%

16. Ver diapositiva 28 de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen- multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ampliando_la_mirada_sobre_la_pobreza_desigualdad.pdf

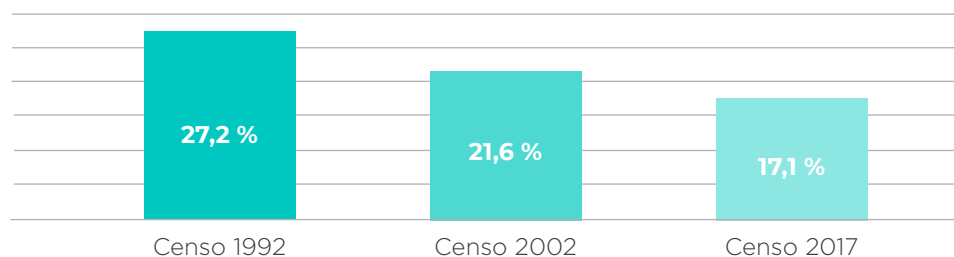
En cuanto a la distribución regional y la materialidad de las viviendas que habitan los niños y niñas, se observa que las regiones de Los Ríos (25,2%), Los Lagos (25,0%), Arica y Parinacota (24,9%) y La Araucanía (24,2%) alcanzan las mayores proporciones de niños(as) en situación de carencias. Por el contrario, la Región Metropolitana tiene el menor porcentaje (12,5%), es decir, menos del doble que las regiones antes señaladas. En otros términos, esta diferencia entre la Metropolitana y el resto de las regiones es un indicador del centralismo actual y puede ser un elemento de la atracción que tiene la capital para la emigración desde regiones.

Gráfico 12 % Niños(as) y carencias en la materialidad de la vivienda que habitan, según regiones (Censo 2017)



Por otra parte, si utilizamos la misma metodología y comparamos la situación 2017 con los censos anteriores, se observa un mejoramiento en las condiciones de materialidad de las viviendas que habitan los niños(as). En efecto, en 1992 casi un tercio habita viviendas con carencias y en 2002 esta cifra es poco más de un quinto de la población de niños y niñas.

Gráfico 13 Niños(as) en viviendas con carencias en su materialidad, según censos 1992, 2002, 2017



4.3. Provisión de Agua Potable en viviendas con niños y niñas.

La disponibilidad y acceso al agua potable, es otro aspecto verificado por el actual censo respecto a la vivienda.

Para clasificar las viviendas se siguió mayormente la metodología de MDS, que define la provisión de agua potable como aceptable o “sin carencia” cuando en la vivienda urbana se accede a través de la red pública, y en el área rural cuando se accede por red pública, pozo o noria, camión aljibe, río, vertiente o lago”.

A continuación, los datos sobre este punto.

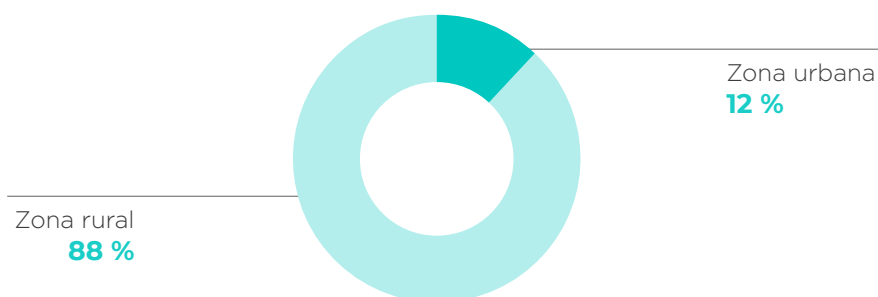
Tabla 21 Niños(as) según carencias en la materialidad de la vivienda que habitan, Censo 2017

Acceso agua potable	Niños y Niñas	
	Frecuencia	%
Sin carencia acceso agua potable	4.153.966	98,6%
Con carencia acceso agua potable	57.652	1,4%
Total	4.211.618	100,0%

Se observa que el 98,6%, es decir, la gran mayoría de los niños(as) del país, cuenta con un adecuado abastecimiento de agua potable. No obstante, los que presentan carencias, en términos de números absolutos, son 57.652 (1,4%).

Este total de niños(as) que no accede a la red de agua potable en su mayoría reside en zonas rurales (88%)

Gráfico 14 Niños(as) en situación de carencia en acceso al agua potable, según zona rural y urbana (Censo 2017)



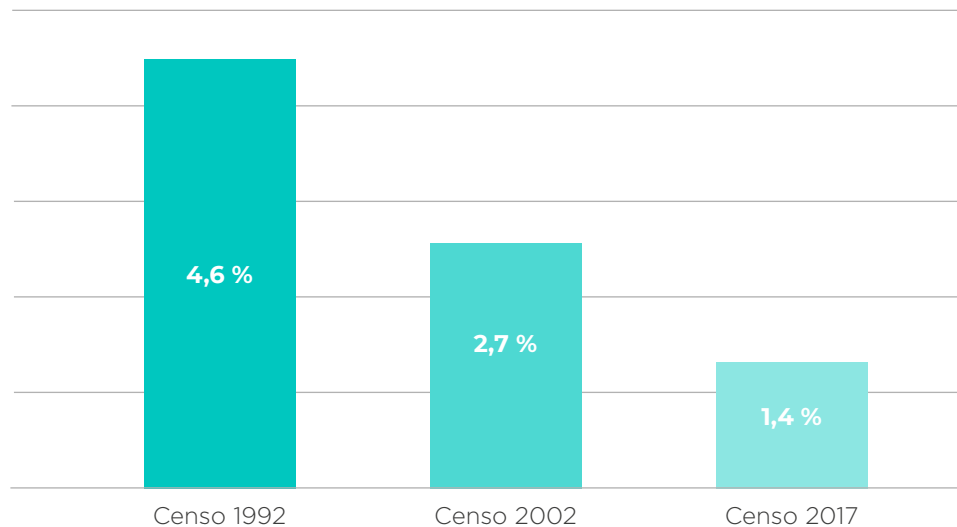
En cuanto a la distribución regional del acceso al agua potable, se observa que las regiones con mayor proporción de población rural y alejadas de la zona central del país, son las que tienen más porcentaje de población de niños y niñas con carencias. En efecto, Los Ríos (10,1%) y La Araucanía (5,9) obtienen los mayores porcentajes de población. Por el contrario, la Metropolitana y O'Higgins son las regiones con menor porcentaje con carencias en este aspecto (0,2%).

Tabla 22 Niños(as) y acceso al agua potable, según regiones (Censo 2017)

Regiones	Sin carencias		Con carencias	
	Niños(as)	%	Niños(as)	%
I Tarapacá	90.344	99,5%	413	0,5%
II Antofagasta	150.279	99,5%	754	0,5%
III Atacama	76.993	99,4%	489	0,6%
IV Coquimbo	194.207	99,2%	1.646	0,8%
V Valparaíso	414.968	99,6%	1.517	0,4%
VI O'Higgins	227.291	99,8%	528	0,2%
VII Maule	252.518	98,9%	2.881	1,1%
VIII Biobío	482.525	98,1%	9.476	1,9%
IX La Araucanía	224.993	94,1%	14.004	5,9%
X Los Lagos	194.293	94,4%	11.497	5,6%
XI Aysén	25.849	94,5%	1.500	5,5%
XII Magallanes	36.547	98,8%	436	1,2%
XIII Metropolitana	1.642.990	99,8%	2.839	0,2%
XIV Los Ríos	82.319	89,9%	9.272	10,1%
XV Arica y Parinacota	57.850	99,3%	400	0,7%
Total	4.153.966	98,6%	57.652	1,4%

Por otra parte, al comparar la situación de acceso al agua potable, utilizando la misma metodología y considerando los últimos tres censos, se observa una disminución significativa en el porcentaje de niños y niñas con carencias, desde un 4,6% en 1992 a 1,4% el 2017.

Gráfico 15 Niños(as) con carencias en acceso a agua potable, según censos 1992, 2002 y 2017



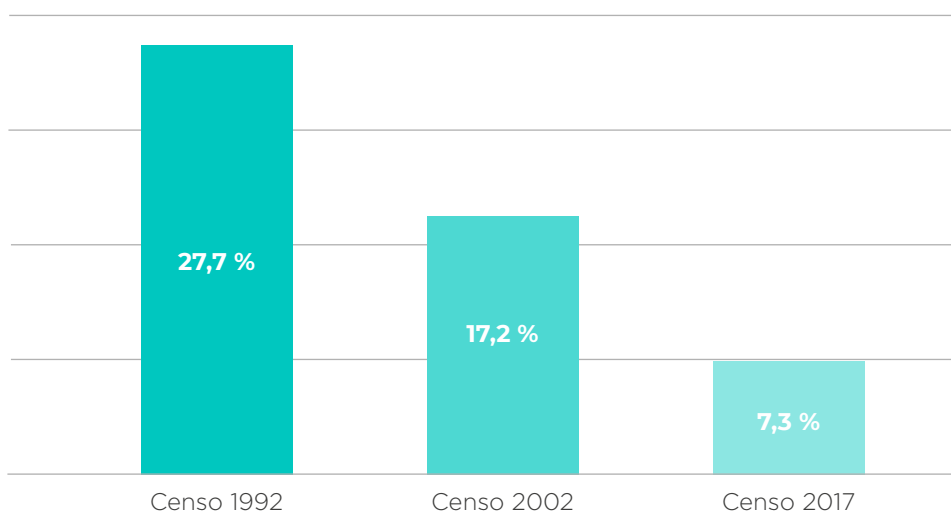
4.4. El hacinamiento afecta mayoritariamente a la infancia

Según el INE, el “hacinamiento es una condición que relaciona el número de personas que alojaron en la vivienda con la cantidad de dormitorios que esta tiene, cuando 2,5 o más personas alojan por dormitorio se entiende como hacinamiento...”.¹⁷

Según el Censo de 2017, actualmente un 7,3% de las viviendas ocupadas del país, sus moradores está en situación de hacinamiento (387.501 viviendas), lo cual, si se compara con los censos anteriores, es una cifra que ha disminuido significativamente. En efecto, usando la misma metodología, el hacinamiento en 1992 alcanzaba a 27,7% y el 2002 a 17,2% de las viviendas.

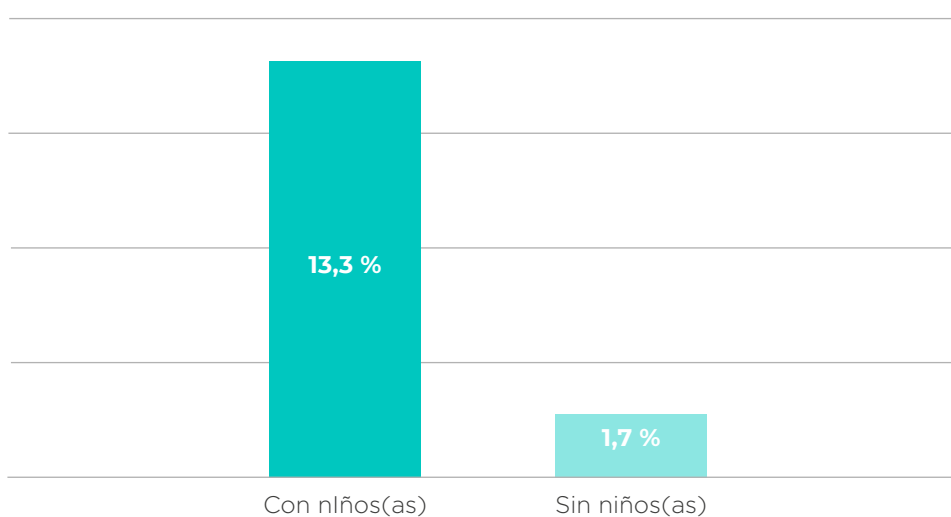
17. Ver INE “Síntesis de resultados, Censo 2017”, Junio 2018.

Gráfico 16 Viviendas del país en situación de hacinamiento, según censos 1992, 2002, 2017



En cuanto a la diferencia entre las viviendas con niños(as) y sin niños (as) se observa en el Censo de 2017, que las viviendas con niños(as) el porcentaje de hacinamiento es de un 13,3% y las sin niños(as) es de un 1,7%. Es decir, el hacinamiento actualmente es un tema que afecta mayoritariamente a la infancia del país.

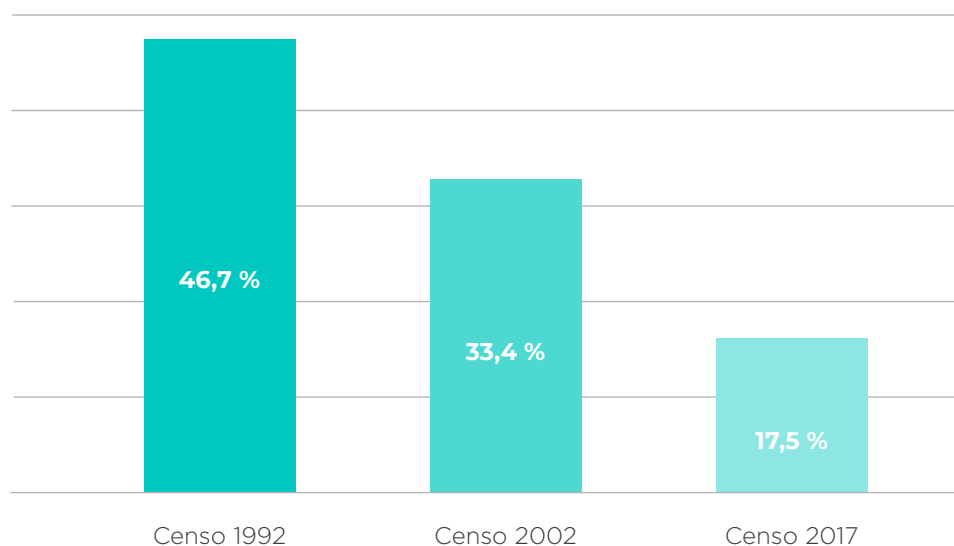
Gráfico 17 Porcentaje de hacinamiento en viviendas con niños(as) y sin niños(as)



En relación a la cantidad de niños(as) en situación de hacinamiento, se observa que estos alcanzan al 17,5% de la población infantil, es decir 717.436 niños y niñas. No obstante ser un grupo importante, al compararlo con los censos anteriores, se observa que ha existido una disminución significativa, ya que en 1992 el hacinamiento correspondía al 46,7% (casi la mitad de la población infantil) y el 2002 al 33,4% (un tercio).

Gráfico 18

Porcentaje de niños(as) en situación de hacinamiento, censos 1992, 2002 y 2017



En cuanto a la distribución regional de los niños y niñas que habitan viviendas con hacinamiento, se observa que actualmente las regiones del norte son las que obtienen los más altos porcentajes, con un 24,8% Tarapacá y Arica y Parinacota con un 21,3%. Por otra parte, Magallanes (14,0%) y O'Higgins (15,4%) son las regiones con menos porcentaje de niños viviendo en hacinamiento.

Tabla 23 Niños(as) y situación de hacinamiento, según regiones (Censo 2017)

Regiones	Sin Hacinamiento		Con Hacinamiento	
	Niños(as)	%	Niños(as)	%
I Tarapacá	66.125	75,2%	21.757	24,8%
II Antofagasta	117.581	80,6%	28.377	19,4%
III Atacama	62.170	81,4%	14.197	18,6%
IV Coquimbo	159.660	83,9%	30.609	16,1%
V Valparaíso	343.595	84,8%	61.769	15,2%
VI O'Higgins	187.951	84,6%	34.231	15,4%
VII Maule	205.132	82,5%	43.532	17,5%
VIII Biobío	405.443	84,4%	75.182	15,6%
IX La Araucanía	188.281	80,8%	44.661	19,2%
X Los Lagos	169.076	84,2%	31.812	15,8%
XI Aysén	21.844	81,2%	5.057	18,8%
XII Magallanes	31.120	86,0%	5.075	14,0%
XIII Metropolitana	1.303.690	81,6%	293.260	18,4%
XIV Los Ríos	73.371	82,2%	15.864	17,8%
XV Arica y Parinacota	44.464	78,7%	12.053	21,3%
Total	3.379.503	82,5%	717.436	17,5%

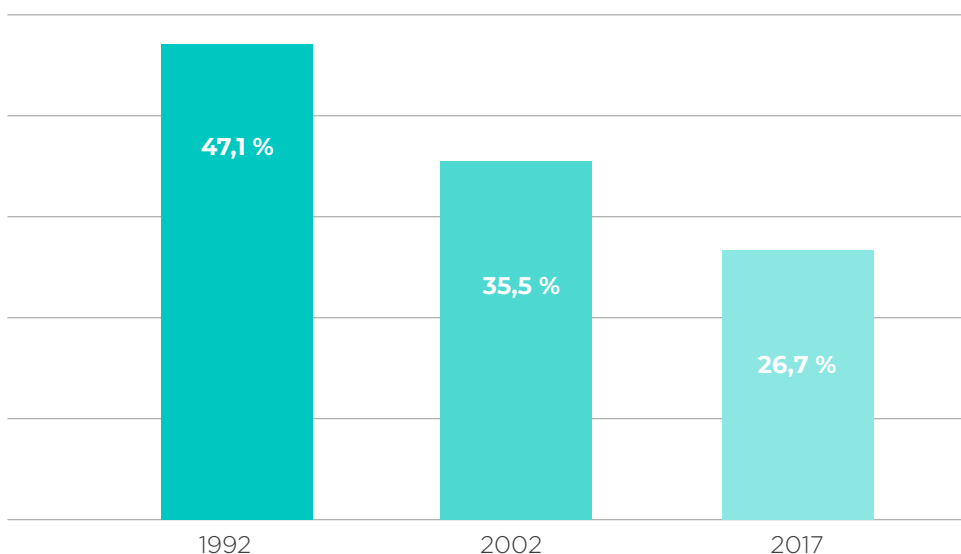
Finalmente en este punto, se puede agregar que la situación de hacinamiento afecta de manera similar a las zonas urbanas y rurales, ya que en las primera es de un 17,5% y en las rurales de un 17,7%.

4.5. Índice de necesidades básicas no cubiertas en las viviendas habitadas por la población infanti

A partir de la información presentada anteriormente se definió un índice de “necesidades básicas no cubierta en la vivienda”, que considera los indicadores analizados (tipo de vivienda, materialidad, acceso agua potable y hacinamiento). Cuando se presenta una o más carencias se define la vivienda con necesidades no cubiertas y cuando se presenta ninguna carencia se considera “con las necesidades cubiertas.

Gráfico 19

Porcentaje de viviendas con necesidades básicas no cubiertas, censos 1992, 2002 y 2017



Al analizar el total de viviendas ocupadas en el país, se constata que 1.470.223 presenta actualmente necesidades no cubiertas para la vida de las personas, lo cual equivale a un 26,7% del total. Al comparar estos datos con los censos anteriores, utilizando la misma metodología, se observa una importante disminución (o mejoría), ya que esta situación afectaba en 1992 al 47,1% de las viviendas habitadas y el 2002 al 35,5%.

En relación a las viviendas con o sin niños(as), se observa que un 19,7% de las viviendas sin niños(as) presenta necesidades básicas no cubiertas, lo cual aumenta a 27,2% en las viviendas con niños y niñas.

Tabla 24 **Viviendas con y sin niños(as), según situación de necesidades básicas no cubiertas**

Situación de necesidades básicas en la vivienda	Viviendas con o sin presencia de niños/as			
	Sin niños/as		Con niños/as	
	Viviendas	%	Viviendas	%
Si cubiertas	2.386.010	80,3%	1.846.299	72,8%
No cubiertas	587.055	19,7%	689.077	27,2%
Total	2.973.065	100,0%	2.535.376	100,0%

En cuanto al **número de niños y niñas** que habitan viviendas con necesidades no cubiertas, se observa que actualmente afecta a cerca de un tercio de la población (30,4%). No obstante ser una cifra alta, ella ha disminuido significativamente al compararla con los censos anteriores, ya que en 1992 afectaba al 59,7% de la población infantil y el 2002 al 47,3%.

Es decir, es un tema donde aún queda mucho por hacer, pero las cifras constatan un importante mejoramiento.

Tabla 25 **Número y porcentaje de niños(as) según situación de necesidades básicas no cubiertas en la vivienda**

Situación de necesidades básicas en la vivienda	Censos					
	1992		2002		2017	
	Niños(as)	%	Niños(as)	%	Niños(as)	%
Si cubiertas	1.844.303	40,3%	2.425.266	52,7%	2.950.575	69,6%
No cubiertas	2.732.869	59,7%	2.179.972	47,3%	1.287.986	30,4%
Total	4.577.172	100,0%	4.605.238	100,0%	4.238.561	100,0%

En relación a la **distribución regional** de los niños y niñas afectados y la comparación entre los censos 1992, 2002 y 2017, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 19 **Porcentaje de niños(as) con necesidades básicas no cubiertas en la vivienda que habitan**

Regiones	Censos			Diferencia 2017 a 1992
	1992	2002	2017	
I Tarapacá	58,6%	49,2%	37,5%	-21,1%
II Antofagasta	56,7%	43,0%	30,2%	-26,4%
III Atacama	65,4%	55,3%	34,5%	-30,9%
IV Coquimbo	75,0%	54,7%	30,5%	-44,6%
V Valparaíso	55,7%	46,7%	28,0%	-27,7%
VI O'Higgins	71,0%	56,4%	30,3%	-40,6%
VII Maule	75,4%	61,8%	31,9%	-43,5%
VIII Biobío	61,4%	50,0%	31,0%	-30,4%
IX La Araucanía	61,2%	50,9%	40,3%	-20,9%
X Los Lagos	56,8%	46,0%	39,2%	-17,6%
XI Aysén	55,6%	49,3%	36,9%	-18,7%
XII Magallanes	39,3%	38,5%	27,0%	-12,3%
XIII Metropolitana	55,1%	41,8%	26,5%	-28,6%
XIV Los Ríos	59,9%	50,3%	43,2%	-16,6%
XV Arica y Parinacota	57,9%	48,4%	36,5%	-21,4%
Total País	59,7%	47,3%	30,4%	-29,3%

El análisis de la tabla No29 amerita al menos dos lecturas. La primera referida a la situación actual de la población infantil (Censo 2017), donde se aprecia que las regiones de Los Ríos (43,2%), La Araucanía (40,3%) y Los Lagos (39,2%) son las que tienen los mayores porcentajes de niños y niñas con necesidades no cubiertas en la vivienda donde habitan. Por el contrario, las regiones Metropolitana (26,2%) y Magallanes (27,0%) son las que tienen los menores porcentajes de niños y niñas en esta situación¹⁸.

18. Lo señalado es consistente, con el hecho de que la situación analizada afecta en mayor medida a la población de niños(as) que habita zonas rurales (46,3%) y en menor en zonas urbanas (28,3%).

La segunda lectura de la Tabla es el análisis de la trayectoria regional de los resultados de este índice entre los años 1992 y 2007, donde se constata que las regiones que mejoraron más las condiciones de habitabilidad donde viven niños(as), fueron Coquimbo (de 75,0% a 30,5%) y el Maule (de 75,4% a 31,9%). A su vez, las regiones cuya mejora fue en menor proporción son Magallanes (de 39,3% a 27,0%) y Los Ríos (de 59,9% a 43,2%).

Finalmente, se presenta una tabla con las 15 comunas con mayor porcentaje de viviendas, donde viven niños y niñas, con necesidades básicas no cubiertas.

Tabla 27 Comunas con mayor porcentaje de viviendas con niños(as) y necesidades básicas no cubiertas

Comuna	Viviendas con niños(as)		
	Región	Necesidades básicas cubiertas en Vivienda	Necesidades básicas No cubiertas en la Vivienda
Colchane	1	4,2%	95,8%
Camarones	15	5,4%	94,6%
General Lagos	15	7,8%	92,2%
Putre	15	13,2%	86,8%
Camíña	1	16,3%	83,7%
Alto Biobío	8	17,5%	82,5%
Río Verde	12	20,0%	80,0%
Curarrehue	9	25,4%	74,6%
Huara	1	28,5%	71,5%
Cochamó	10	29,7%	70,3%
Lonquimay	9	32,7%	67,0%
Alto del Carmen	3	33,7%	66,3%
San Pedro de Atacama	2	37,1%	62,9%
San Juan de la Costa	10	38,1%	61,9%

Para mayor detalle ver georreferenciación según regiones y distritos en el siguiente [LINK](#)

5. POBLACIÓN INDÍGENA Y MIGRANTE

5.1. Población Indígena

En relación con los pueblos indígenas, el Censo 2017 pregunta “se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario”, permitiendo la identificación con los nueve pueblos reconocidos por Ley. Cabe mencionar que la metodología para identificar a las personas pertenecientes a pueblos indígenas ha variado en los últimos censos. Así en 1992 si bien se realiza la misma pregunta que en 2017, en esta -la primera medición- se preguntó solo a los mayores de 14 años, por lo que desconocemos el número de niños y niñas de menor edad. En 2002, el Censo intentó hacer más exigente la identificación de personas de pueblos originarios al incluir el encabezado “pertenece...”, sin embargo, los resultados se vieron sumamente afectados, con una disminución drástica que las comunidades indígenas resintieron e hicieron sentir su malestar. Ello motivó que en 2017 se volviera a la pregunta inicial, pero se ampliara a toda la población. Todos estos cambios metodológicos dificultan la comparación entre censos.

Los resultados, constatan que el 2017 un 12,8% de las personas que habitan el país se considera indígena, cifra bastante superior a las del censo de 2002 donde sólo un 4,6% se definía pertenecer a un pueblo indígena¹⁹.

Más allá de que no es adecuado comparar las cifras de los últimos censos en este tema, el aumento es tan significativo, que se podría argumentar que hoy no existe temor a ser estigmatizado por el hecho de pertenecer al pueblo indígena, como tal vez existía hace quince años atrás, lo cual evidencia un cambio en la sociedad chilena respecto a nuestros pueblos originarios²⁰.

19. Este aumento en la población indígena no se debe a la llegada inmigrantes, ya que sólo el 3,2% de ellos se considera indígena.

20. Para profundizar en lo señalado ver <http://www.redseca.cl/los-nuevos-indigenas-y-el-censo-2017/>

Gráfico 20

Población del país según pertenecía a pueblo indígena, 2002

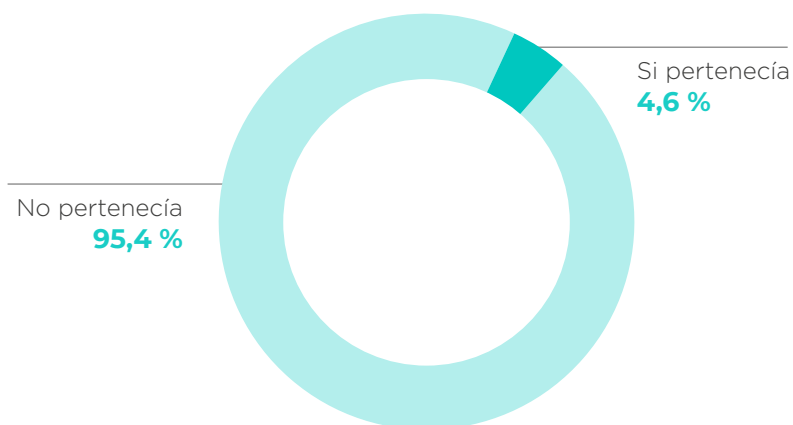
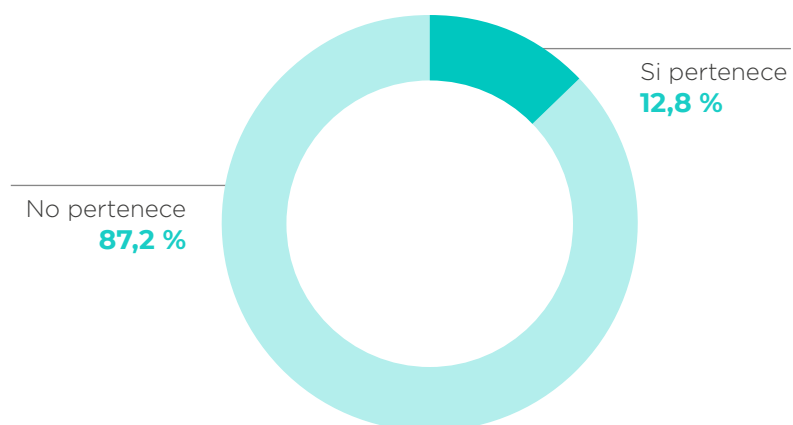


Gráfico 21

Población del país que se considera pertenecer a un pueblo indígena, 2017



En cuanto a la población de niños y niñas se constata que actualmente un 14,7% se considera pertenecer a un pueblo indígena, cifra que disminuye en la población mayor de edad a 12,2%.

Tabla 28

Población mayor y menor de edad, según pertenencia a un pueblo indígena, Censo 2017 ²¹

Se considera perteneciente a un pueblo indígena	Mayores de edad		Niños y Niñas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	1.589.210	12,2%	596.582	14,7%
No	11.421.276	87,8%	3.469.008	85,3%
Total	13.010.486	100,0%	4.065.590	100,0%

En relación con el pueblo al cual pertenecen los niños y niñas, se observa que en primer lugar están los que se consideran mapuche (79,1%), seguidos por Aymara (8,0%) y Diaguita (4,4%).

Tabla 29

Niños(as), según pueblo indígena Censo 2017

Pueblo indígena	Niños(as)	Porcentaje
Mapuche	471.742	79,1%
Aymara	47.880	8,0%
Rapa Nui	3.008	0,5%
Lican Antai	9.311	1,6%
Quechua	7.548	1,3%
Colla	5-997	1,0%
Diaguita	26.124	4,4%
Kawésqar	667	0,1%
Yagán o Yámana	322	0,1%
Otros Pueblo	23.983	4,0%
Total	596.582	100,0%

21. Siguiendo metodología de cálculo INE, no se considera en los cálculos a aquellos casos que no responden la pregunta ni a extranjeros en tránsito en nuestro país, lo que corresponde a 497.925 personas

Respecto a las regiones donde habitan los niños(as) indígenas, se observa que Arica y Parinacota (42,0%) y la Araucanía (40,4%) son las que tienen la mayor proporción. En cuanto al tipo de pueblo indígena mayoritario en estas dos regiones, se constata que en Arica y Parinacota el 77,5% es Aymara y en la Araucanía el 97,4% es Mapuche

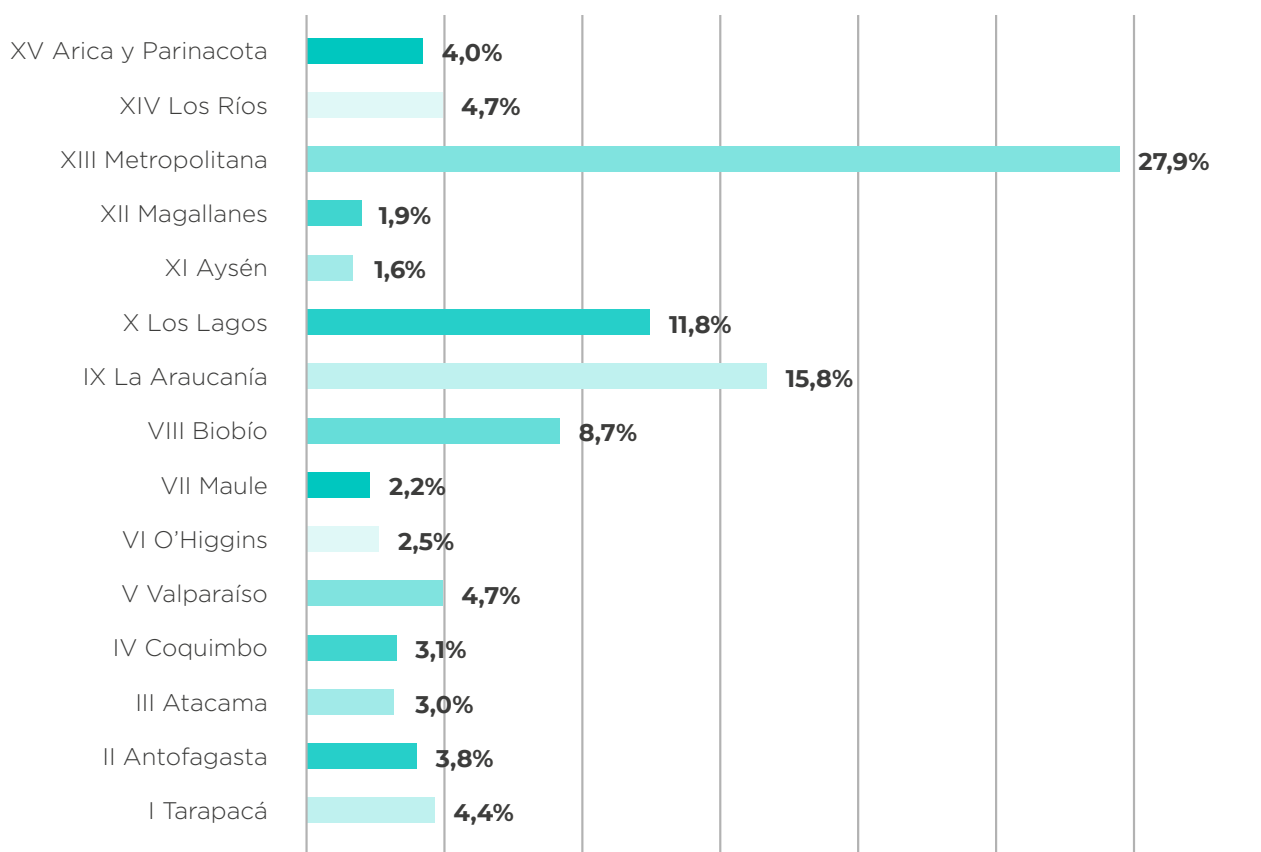
Tabla 30 **Porcentaje de Niños(as) indígenas, según región en Censo 2017**

Regiones	Frecuencia	Porcentaje
I Tarapacá	26.029	29,5%
II Antofagasta	22.457	15,5%
III Atacama	17.946	23,6%
IV Coquimbo	18.497	9,9%
V Valparaíso	27.922	7,0%
VI O'Higgins	14.999	6,9%
VII Maule	12.953	5,3%
VIII Biobío	51.625	10,8%
IX La Araucanía	94.308	40,4%
X Los Lagos	70.469	35,0%
XI Aysén	9.606	35,4%
XII Magallanes	11.255	30,6%
XIII Metropolitana	166.701	10,5%
XIV Los Ríos	27.853	30,9%
XV Arica y Parinacota	23.962	42,0%
Total	596.582	14,7%

Por otra parte, si los mismos datos anteriores se analizan considerando a la población de niños(as) indígenas como total (100%), se observa que en la Región Metropolitana es donde se concentra el mayor porcentaje, seguido por la Araucanía.

Gráfico 22

Porcentaje de niños(as) indígenas, según regiones en Censo 2017



En cuanto a la zona donde habitan los niños y niñas indígenas, se observa que un 19,2% habita en una zona rural, cifra que disminuye casi a la mitad (10,3%) en los niños/as que no se consideran indígenas.

Gráfico 23

Niños(as) indígenas, según zona, Censo 2017

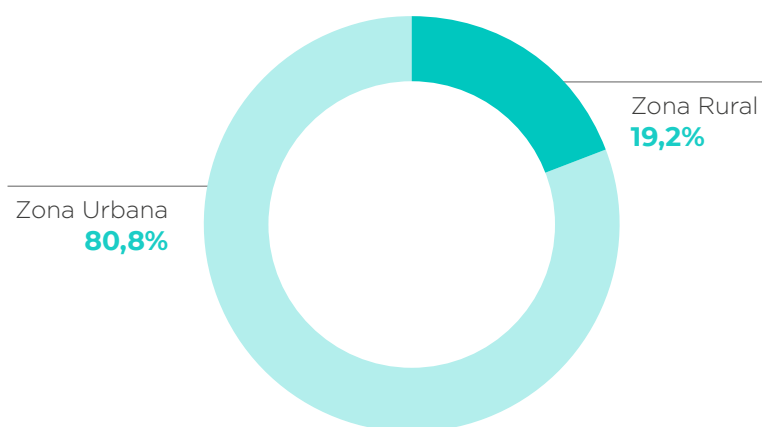
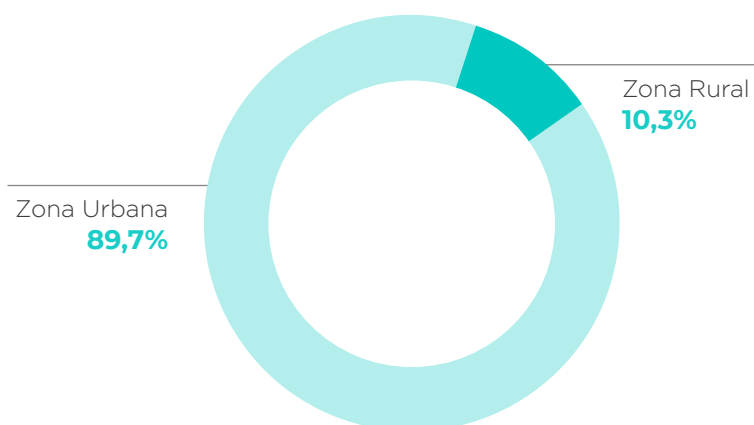


Gráfico 24

Niños(as) No indígenas, según zona, Censo 2017



Respecto al tipo de Hogar que habitan los niños y niñas indígenas, se observa mucha similitud con los no indígenas, donde la mayoría está en hogares nucleares biparentales y extenso.

Tabla 31 Población según pertenencia a un pueblo indígena y tipo de hogar, Censo 2017

Tipo de hogar	Considera pertenecer al pueblo indígena			
	SI		NO	
	Niños(as)	Porcentaje	Niños(as)	Porcentaje
Hogar unpersonal	206	0,0%	968	0,0%
Hogar nuclear monoparental	84.327	14,2%	456.683	13,2%
Hogar nuclear biparental sin hijos	122	0,0%	523	0,0%
Hogar nuclear biparental con hijos	273.120	46,1%	1.660.464	48,1%
Hogar compuesto	23.556	4,0%	137.853	4,0%
Hogar extenso	198.140	33,4%	1.127.278	32,6%
Hogar sin núcleo	13.426	2,3%	70.024	2,0%
Total	592.897	100,0%	3.453.793	100,0%

Finalmente se analizó, la situación de la vivienda donde habitan los niños y niñas indígenas, aplicando la metodología descrita en el Capítulo III de este informe.

Al respecto se observó que un 40% de los niños(as) indígenas habitan viviendas con carencias, lo cual es bastante superior a los no indígenas.

Tabla 32 Niños(as) indígenas, según situación de la vivienda en Censo 2017

Situación de la vivienda	Pertenece a pueblo Indígena	
	Sí	No
Vivienda sin necesidades básicas no cubiertas	60,0%	71,6%
Vivienda con necesidades básicas no cubiertas	40,0%	28,4%
Total	100,0%	100,0%

En definitiva lo apreciado en la tabla N°32, es que una parte importante de la población de niños y niñas indígenas está en situación de vulnerabilidad, y por tanto entregar apoyo en lo que respecta a la protección de sus derechos es una necesidad.

5.2. Inmigrantes internacionales

Según el Censo 2017, “la cantidad de inmigrantes internacionales corresponde al número de personas que declararon haber nacido fuera del país en la pregunta “¿Cuándo Ud. nació, en qué comuna o país vivía su madre?” y que además en la pregunta “¿Vive habitualmente en esta comuna?” respondieron que residían en alguna comuna de Chile.

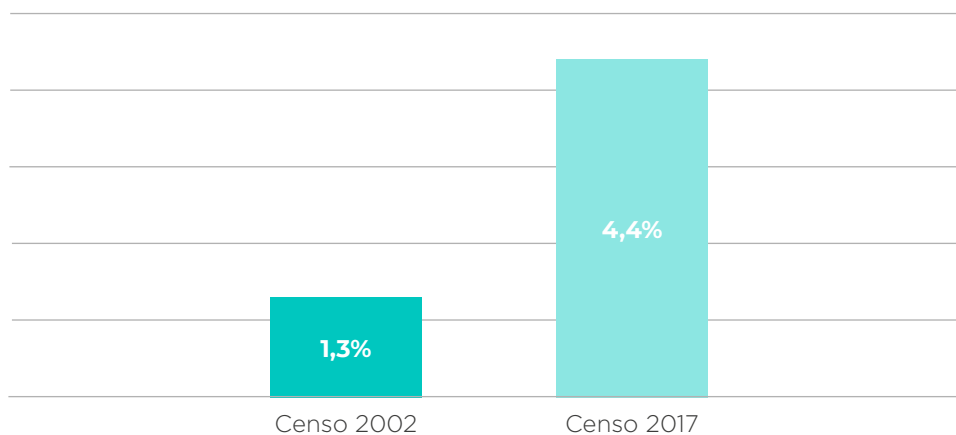
En este sentido, actualmente residen en el país 746.465 personas nacidas en el extranjero, es decir el 4,4% respecto de la población total; cifra que es más de tres veces superior a los inmigrantes constatados en el censo de 2002 (1,3%).

Tabla 33 **Población Inmigrante Internacional, según censos 2002 y 2017²²**

Población Inmigrante	Censo 2002		Censo 2017	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No	14.576.242	98,7%	16.403.918	95,6%
Si	187.008	1,3%	746.465	4,4%
Total	14.763.250	100,00%	17.150.383	100,00%

22. Se consideran para este cálculo que “Casos perdidos” son personas que no respondieron la pregunta, o son extranjeros que están de paso por el país. Para el año 2017, los perdidos 2017 alcanzaron los 423.620 y en 2002 fueron 353.185

Gráfico 25 **Porcentaje de población Inmigrante, respecto al total del país (Censos 2002 y 2017)**



En cuanto a los niños y niñas inmigrantes, ellos son 97.882 según el Censo de 2017 y representan el 13,1% de la población total de inmigrantes; porcentaje que es la mitad de población de niños y niñas no inmigrantes (24,5). Es decir, comparativamente, los extranjeros residentes en el país en su mayoría son adultos.

Tabla 34 **Población mayor y menor de edad, según estatus de inmigrante en Censo 2017**

Inmigrantes	Mayores de edad		0 a 17 años		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	648.583	86,9%	97.882	13,1%	746.465	100,0%
No	12.384.853	75,5%	4.019.065	24,5%	16.403.918	100,0%
Total	13.033.436	76,0%	4.116.947	24,0%	17.150.383	100,0%

En relación con el país de origen de los niños y niñas inmigrantes, se constata que la mayor proporción corresponde a Perú (22,4%), seguido por Colombia (14,7%) y Bolivia (13,1%).

Tabla 35

Niños y niñas inmigrantes, según país de origen en Censo 2017

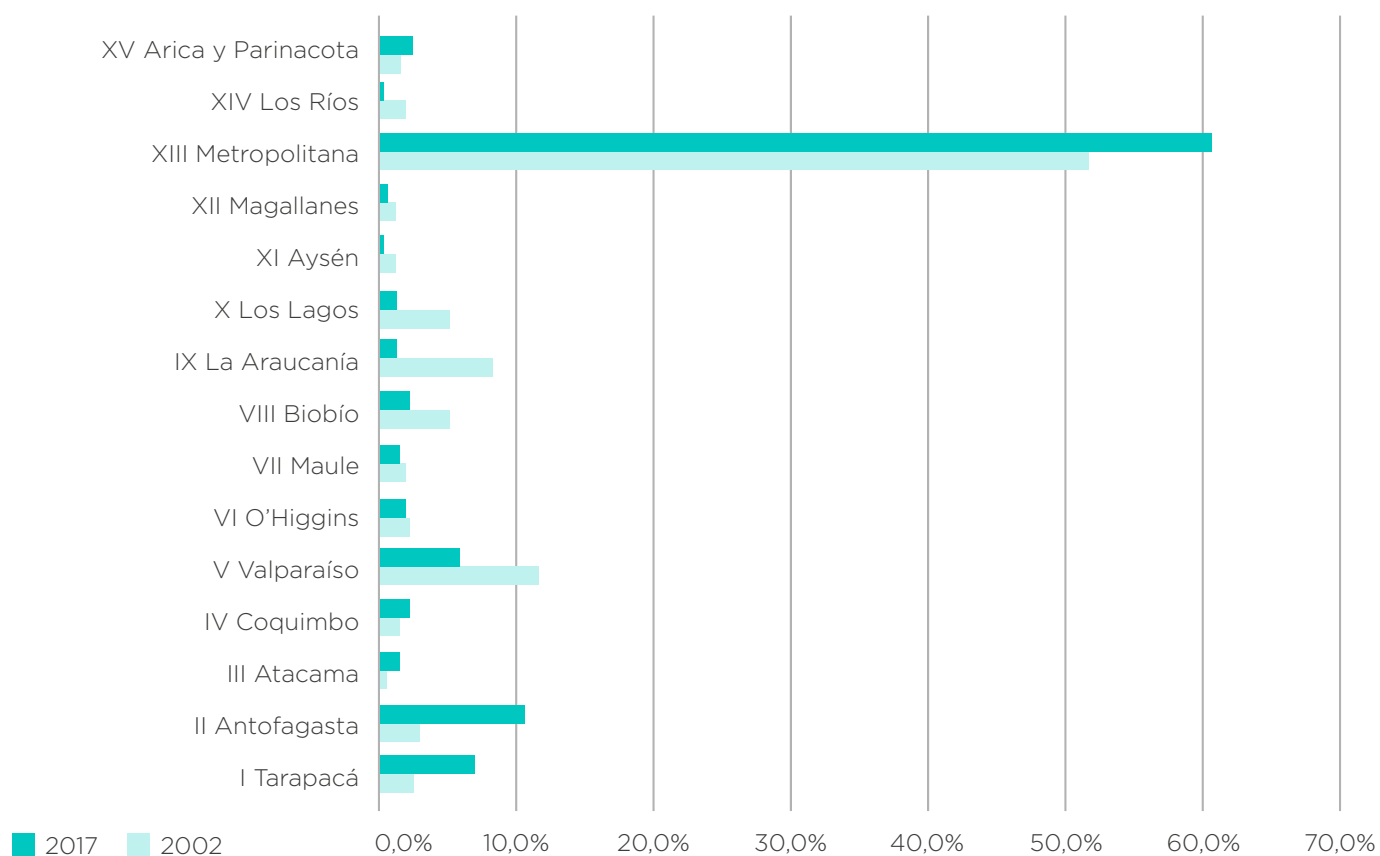
País de origen	Frecuencia	Porcentaje
Perú	21.957	22,4%
Colombia	14.379	14,7%
Bolivia	12.871	13,1%
Venezuela	11.622	11,9%
Europa	7.870	8,0%
Argentina	7.401	7,6%
Norteamérica	4.429	4,5%
Ecuador	3.694	3,8%
Haití	3.370	3,4%
Otros países	10.289	10,5%
Total	97.882	100,00%

Cabe señalar que los porcentajes señalados son diferentes a los del Censo de 2002, ya que hace 15 años, la mayor proporción de niños(as) inmigrantes provenía de Argentina (46,8%), seguido bastante más atrás por Perú (7,2%) y después por USA (6,1%)²³.

En relación con las regiones donde residen actualmente los niños y niñas inmigrantes, se observa que la Metropolitana (60,5%), Antofagasta (10,6%) y Tarapacá (7,0%) son las que tienen los mayores porcentajes; situación que es diferente con el Censo de 2002, donde además de la Metropolitana, eran las regiones de Valparaíso y la Araucanía las de mayor proporción.

23. Ver, INE "Infancia y adolescencia en Chile, Censos 1992, 2002", Pág. 88, Santiago de Chile, 2005.

Gráfico 26 **Regiones donde residen los niños y niñas inmigrantes, según censos de 2002 y 2017**



En cuanto al Tipo de Hogar donde viven los niños(as) inmigrantes, se observa que son muy similares, en términos de proporción, a los que habitan los niños(as) no inmigrantes, excepto en el Hogar Compuesto que aumenta a más del doble en los inmigrantes.²⁴

24. El Hogar compuesto es el que cuenta con un núcleo (Hogar nuclear) pero además incluye a no parientes de la jefatura del hogar.

Tabla 36 Estatus de inmigrantes de niños(as), según tipo de hogar donde habitan, Censo 2017

Tipo de hogar	Inmigrante	
	SI	NO
	Porcentaje	Porcentaje
Hogar unpersonal	0,1%	0%
Hogar nuclear monoparental	11,2%	13,4%
Hogar nuclear biparental sin hijos	0,1%	0%
Hogar nuclear biparental con hijos	46,6%	47,9%
Hogar compuesto	9%	3,8%
Hogar extenso	29,9%	32,8%
Hogar sin núcleo	3,2%	2%
Total	100,0%	100,0%

Respecto al área donde residen los niños(as) inmigrantes, se constata que la mayoría habita en áreas urbanas (95,4%), siendo mayor la proporción que los no inmigrantes (88,2%).

Gráfico 27 Área donde habitan los niños inmigrantes

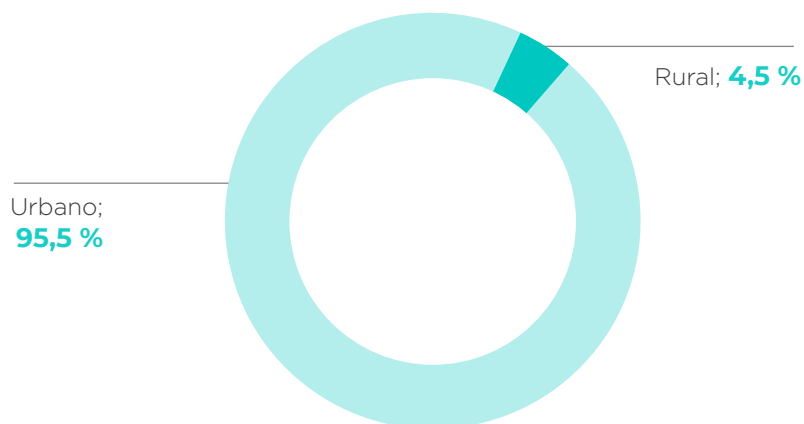
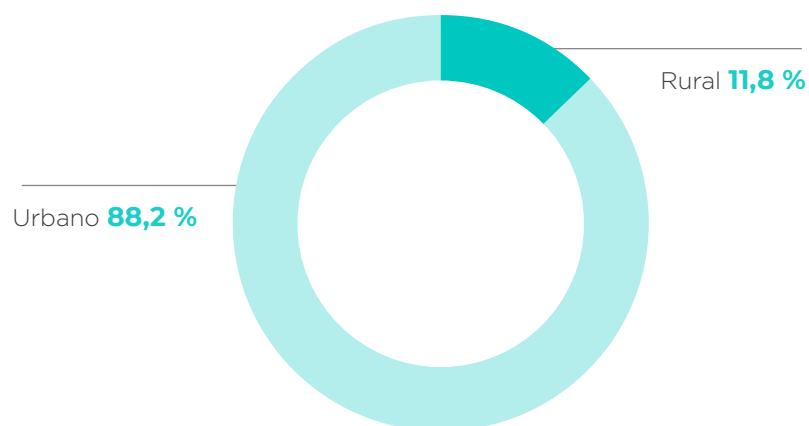


Gráfico 28

Área donde habitan los niños(as) no migrantes



Finalmente se analizó, la situación de la vivienda donde habitan los niños y niñas inmigrantes, mediante la metodología descrita en el Capítulo III de este informe.

Al respecto se observó que casi la mitad de los inmigrantes habitan viviendas con carencias, lo cual es bastante superior a los niños(as) no inmigrantes.

Tabla 37

Niños(as) según estatus de inmigrantes y situación de la vivienda que habitan, en Censo 2017

Situación de la vivienda	Inmigrantes	
	Sí	No
Vivienda sin necesidades básicas no cubiertas	55,4%	70,2%
Vivienda con necesidades básicas no cubiertas	44,6%	29,8%
Total	100,0%	100,0%

6. COMENTARIOS

En el presente informe se ha analizado la situación de la infancia en el país a partir de la información del Censo de 2017 y su comparación con los censos de 2002 y 1992, es decir es un análisis que considera los últimos 25 años. Cabe señalar que el censo de 2017 es un censo abreviado, por lo cual el estudio se restringió a las variables allí consideradas.

Un punto necesario que considerar, y que está a la base del trabajo realizado, es que las cifras que muestran los censos no son sólo cambios cuantitativos entre períodos censales, si no que representan señales de transformaciones sociológicas que ha experimentado y experimenta la sociedad chilena, en las formas de pensar, sentir y actuar, que tienen impacto en aspectos tan sensibles como la reproducción humana, la manera como nos agrupamos para vivir, la movilidad territorial, y otros.

En cuanto a los hallazgos presentados se pueden señalar los siguientes comentarios.

1. Un primer aspecto es que, por primera vez en la historia de los censos modernos en el país, el número de niños y niñas disminuyó. En efecto, entre 2002 y 2017 se constataron 412.675 niños(as) menos en el país, lo cual estuvo influido por la baja sostenida en la natalidad y la fecundidad durante las últimas décadas. Esta disminución en la población infantil, en términos gráficos equivale aproximadamente a los habitantes de la comuna de Maipú en la Región Metropolitana.

Asimismo, a nivel de proporciones se observó una disminución significativa del porcentaje que representa la infancia, en relación con la población total del país, desde 34,8% en 1992 a 24,2% en el 2017. Esta disminución en términos del “peso demográfico” de los menores de edad, no se condice con la relevancia social que han ido adquiriendo este grupo a nivel nacional. Hoy los niños y niñas son un actor que ha ido alcanzando importancia en diferentes ámbitos de la vida social. Cabe recordar los movimientos sociales que han liderado y que son los propulsores de las reformas de importantes políticas públicas²⁵.

Asimismo, la sociedad chilena ha ido paulatinamente tomando conciencia de que los niños y niñas tienen derechos que es necesario promover y respetar. Lo señalado es consistente con la firma de la Convención sobre los Derechos del Niño y la promulgación de

25. Se refiere al movimiento estudiantil denominado los “pingüinos”, que irrumpe el año 2006 en la vida pública del país, demandando una educación de calidad.

diversos cuerpos legales orientados a proteger el ejercicio de sus derechos, tales como la ampliación obligatoria en años de escolaridad, el subsistema Chile Crece Contigo, la Ley de Inclusión Escolar, la eliminación de la distinción entre niños(as) según su nacimiento, dentro o fuera del matrimonio; la Defensoría de la niñez; y muchos otros.

- 2.** En atención a que el aumento de la población entre el censo de 2002 y 2017 se debe básicamente al incremento de la población adulta, el número de hogares creció en 1,5 millones; sin embargo, el promedio de personas que los habita disminuyó desde 4 personas en 1992 a 3,6 en 2002 y a 3,1 en 2017. Lo señalado tiene un impacto en más necesidades por viviendas.

Asimismo, en cuanto al tipo de hogar donde viven los habitantes del país, se constata que en los últimos 25 años el hogar biparental ha ido perdiendo hegemonía de manera significativa, instalándose una heterogeneidad de tipos de hogar y todos con relevancia numérica.

En el caso de los hogares donde viven los niños y niñas, ha ocurrido el mismo fenómeno descrito para toda la población, donde ha aumentado al doble el hogar nuclear monoparental (de 7,8% a 14,5% entre 1992 y 2017) y ha disminuido el nuclear biparental de un 53,6% a un 47,3%).

En cuanto a la jefatura de hogar femenina en los hogares donde viven niños y niñas, ella se incrementó al doble en los últimos 25 años, desde un 21,7% en 1992 a un 42,2%.

A su vez, entre el año 1992 y 2017 el hogar nuclear monoparental se mantiene casi exclusivamente con jefatura femenina (89,5%). Lo señalado refleja que, a pesar de que durante los últimos años han existido cambios sociales y políticas públicas orientadas a generar más igualdad entre hombres y mujeres, el cuidado de los niños y niñas sigue siendo preferentemente una labor que desempeñan las mujeres.

- 3.** La situación de la vivienda en que habitan los niños y niñas fue analizada considerando el tipo, su materialidad, el acceso al agua potable y el hacinamiento, construyendo un índice que determina si existen “necesidades básicas no cubiertas”. Se constató que en la actualidad un 30,4% de los niños(as) habita viviendas que presentan carencias. Sin embargo, esta realidad ha experimentado un mejoramiento significativo en los últimos 25 años, ya que en 1992 afectaba al 59,7% de los niños y niñas.

Las regiones de Los Ríos (43,2%), La Araucanía (40,3%) y Los Lagos

(39,2%) son las que presentan los mayores porcentajes de niños(as) con necesidades básicas no cubiertas. Lo cual se vincula a las regiones que permanentemente son catalogadas con los mayores índices de pobreza en el país (Encuestas Casen del Ministerio de Desarrollo Social).

También se analizó la trayectoria de cada región respecto a los resultados de este índice (entre 1992 y 2007), donde se constató que las regiones que mejoraron más las condiciones de habitabilidad donde viven niños(as), fueron Coquimbo (de 75,0% a 30,5%) y el Maule (de 75,4% a 31,9%). A su vez, las regiones cuya mejora fue en menor son Magallanes (de 39,3% a 27,0%) y Los Ríos (de 59,9% a 43,2%).

4. En relación con los pueblos indígenas, los resultados constatan que en 2017 un 12,8% de las personas que habitan el país considera pertenecer a este pueblo; cifra bastante superior a las del censo de 2002 (4,6%) en que, por cierto, la pregunta fue diferente. No obstante, el aumento es tan significativo que se podría argumentar que hoy no existe temor a ser estigmatizado por definirse como indígena, como tal vez existía hace quince años.

En cuanto a la población de niños y niñas se constata que actualmente un 14,7% se considera perteneciente a un pueblo indígena, cifra que disminuye en la población mayor de edad a 12,2%. Respecto a las regiones donde habitan los niños(as) indígenas, se observa que Arica y Parinacota (42,0%) y la Araucanía (40,4%) son las que tienen la mayor proporción. En cuanto al tipo de pueblo indígena mayoritario, son los Mapuche (79,1%) y Aymara (8,0%)

5. En cuanto a los niños y niñas inmigrantes, ellos son 97.882 según el Censo de 2017 y representan el 13,1% de la población total de inmigrantes; porcentaje que es la mitad de población de niños y niñas no inmigrantes (24,5). Es decir, comparativamente, los extranjeros residentes en el país en su mayoría son adultos.

En relación con el país de origen de los niños y niñas inmigrantes, se constata que la mayor proporción corresponde a Perú (22,4%), seguido por Colombia (14,7%) y Bolivia (13,1%). Cabe señalar que los porcentajes señalados son diferentes a los del Censo de 2002, ya que hace 15 años, la mayor proporción de niños(as) inmigrantes provenía de Argentina (46,8%), seguido bastante más atrás por Perú (7,2%) y después por USA (6,1%)²⁶.

26. Ver, INE "Infancia y adolescencia en Chile, Censos1992, 2002", Pág. 88, Santiago de Chile, 2005.



**CENTRO
IBEROAMERICANO
DE DERECHOS
DEL NIÑO**